EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 11.220
Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958)
Razón Social: «El Diario Palentino - El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99
(Franqueo Concertado)

Director: ANTONIO ALAMO SALAZAR

(Oficinas (Tfno. 722690). Redacción (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333) Mayor, 99
Apartado de Correos, 17

MIERCOLES 23 NOVIEMBRE 1977
EDICION TARDE
15 PESETAS

Por su desacuerdo con el viaje de SADAT

Clausuradas las delegaciones palestinas en EGIPTO

DAYAN: "Ha llegado la hora de la decisión para ISRAEL"

El Cairo, 23. (Efe). — El gobierno egipcio ha clausurado dos oficinas palestinas incluidas las delegaciones del mayor grupo guerrillero, "Al Fatah" a causa de la creciente y abierta hostilidad palestina contra el presidente Sadat por su visita a Israel, dijeron hoy fuentes de la Policía.

En estos medios se ha indicado que el jefe de la representación de "Al Fatah" en El Cairo, Rebhi Awad, se encuentra entre los quince palestinos expulsados del país por las autoridades egipcias en los últimos días.

En Damasco, la agencia palestina de noticias "Wafa", informó que Egipto había expulsado también a Jamal Al Sourani, director del gabinete de la organización para la Liberación de Palestina en El Cairo, así como al delegado de esta agrupación cerca de la Liga Arabe.

Las autoridades egipcias han cerrado también la emisora "La Voz de Palestina" órgano de propaganda y difusión de la "OLP" con sede en esta capital, por sus comentarios hostiles al presidente Sadat.

Todas estas medidas parecen constituir una advertencia a los 35.000 palestinos residentes en Egipto —entre los que figuran miles de estudiantes— de que el Gobierno de El Cairo reaccionara con firmeza contra cualquier acción hostil por parte de estos refugiados a residentes.

COMUNICADO SIRIO - PALESTINO

Damasco, 23 (Efe). — Siria y la Organización de L'beración Palestina (OLP) condenan la visita de Sadat a Israel y exhortan al pueblo y al ejército de Egipto a rechazar esa tra'ción, expresa un comunicado conjunto difundido aquí.

El texto del documento, firmado en Damasco por una delegación del Gobierno sirio y otra de la «OLP», está referido a las medidas que deben ser tomadas para hacer frente a «los resultados nefastos» que dará la visita recientemente efectuada por el presidente egipcio a Israel

Señala que «ambas partes reafirman la importancia de desplegar esfuerzos conjuntos para lograr una auténtica solidaridad árabe a fin de hacer frente al complot imperial-sionista de Sadat».

Considera de la mayor urgencia la convocatoria de un Congreso popular de los part dos, organ'zaciones y uniones sindicales y profesionales árabes a fin de que las masas árabes intensifiquen su lucha contra la traición representada por la visita de Sadat a Jerusalén.

Puntualiza que el plan Sadat-Begin no tiene otro pronóstico que el de imponer el hecho consumado y desbaratar las sinceras gestiones encaminadas a establecer una paz justa y duradera en el Med'o Orinte basada en la retirada israelí de los territorios árabes ocupados y la garantía de los derechos del pueblo palestino El comunicado conjunto subraya que la gran nación árabe no permitirá que su historia, su honor y su dignidad sean mancilladas.

DAYAN: «ISRAEL HA LLEGADO A LA HORA DE LA DECISION»

Tel Aviv, 23. (Efe). — El ministro israelí de Asuntos Exteriores, Moshe

(Continúa en sexta página)

Tras el Consejo de Ministros

AUSTEROS POR DECRETO-LEY

La retroactividad de los pactos de la MONCLOA

MADRID. — El presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, y su colega portugués, Mario Soares, han firmado a primeras horas de la tarde de ayer un Tratado de Amistad y Cooperación entre sus respectivos países, en el Palacio de la Moncloa. En la foto, el presidente Suárez despide a su colega portugués a las puertas del Palacio de la Moncloa, tras la firma del Tratado. — (Foto Cifra Gráfica).

El tratado de amistad entre ESPAÑA Y PORTUGAL

Madrid, 23. (M. Silva de "Cifra"). Firmados los doce artículos del tratado por el que España y Portugal se confirman en la amistad y cooperación, Mario Soares regresa hoy a su país tan contento y los ministros españoles reunidos en Consejo bajo la presidencia de Adolfo Suárez, se disponen a pisar a fondo el acelerador del Pacto de la Moncloa en la autopista de la austeridad.

Efectivamente, hoy el Consejo de Ministros pondrá en marcha una serie de disposiciones legales que desarrollen los acuerdos suscritos el 25 del pasado mes de octubre por los partidos políticos con representación parlamentaria. En el paquete de medidas que aprobará el Gobierno, destaca un amplio Decreto Ley por el que se elevan a dicho rango legal los acuerdos de la Moncloa, fundamentalmente en política de Rentas y empleo.

Según se informó a "Cifra", el Decreto Ley suspende los eefctos de las cláusulas de revisión de los convenios colectivos pendientes de realizar con objeto de que puedan ser revisados dentro de los postulados del pacto. Mediante la promulgación del Decreto Ley —que deberá ser informado por la comisión de urgencia legislativa de las Cortes— el Gobierno trata de evitar que el retraso de su entrada en vigor impida su aplicación a los convenios colectivos que han de negociarse en estos dos próximos meses.

Entre otras cosas, y parte de las medidas referidas a la retroactividad del acuerdo económico de la Moncloa, el Gobierno estudiará también en su reunión de hoy el tema de las elecciones sindicales. Pero, como el proyecto que contempla lo relativo a la convocatoria de dichas elecciones aun fue remitido ayer por el ministro de Trabajo a sus colegas de Gobierno, cabe la posibilidad de que se precise el tiempo para la fase deliberatoria y, por tanto, su aprobación podría demorarse unos días más.

Sobre el carácter retroactivo del acuerdo económico, la clarificación en e ltema parece uregnte e importante. Concretamente, las partes implicadas en el conflicto actualmente existente en el sector de Aviación Civil ya sabrían a que atenerse. Porque de momento, y tras las reuniones que a lo largo del día de ayer vinieron manteniendo los representantes del personal no funcionario de aviación civil con el ministro de Transportes y Comunicaciones, no se ha llegado a ningún acuerdo concreto, aunque un portavoz de los representantes señaló que había buena disposición por ambas partes y que se estaban estudiando diversas vías para poder alcanzar alguna solución. Sin embargo —agregó— la convocatoria de huelga para el próximo viernes se mantiene y, de momento, no hay razón para deconvocarla. Hoy proseguirán las conversaciones.

(Continúa en sexta página)

SEGUNDO ANIVERSARIO

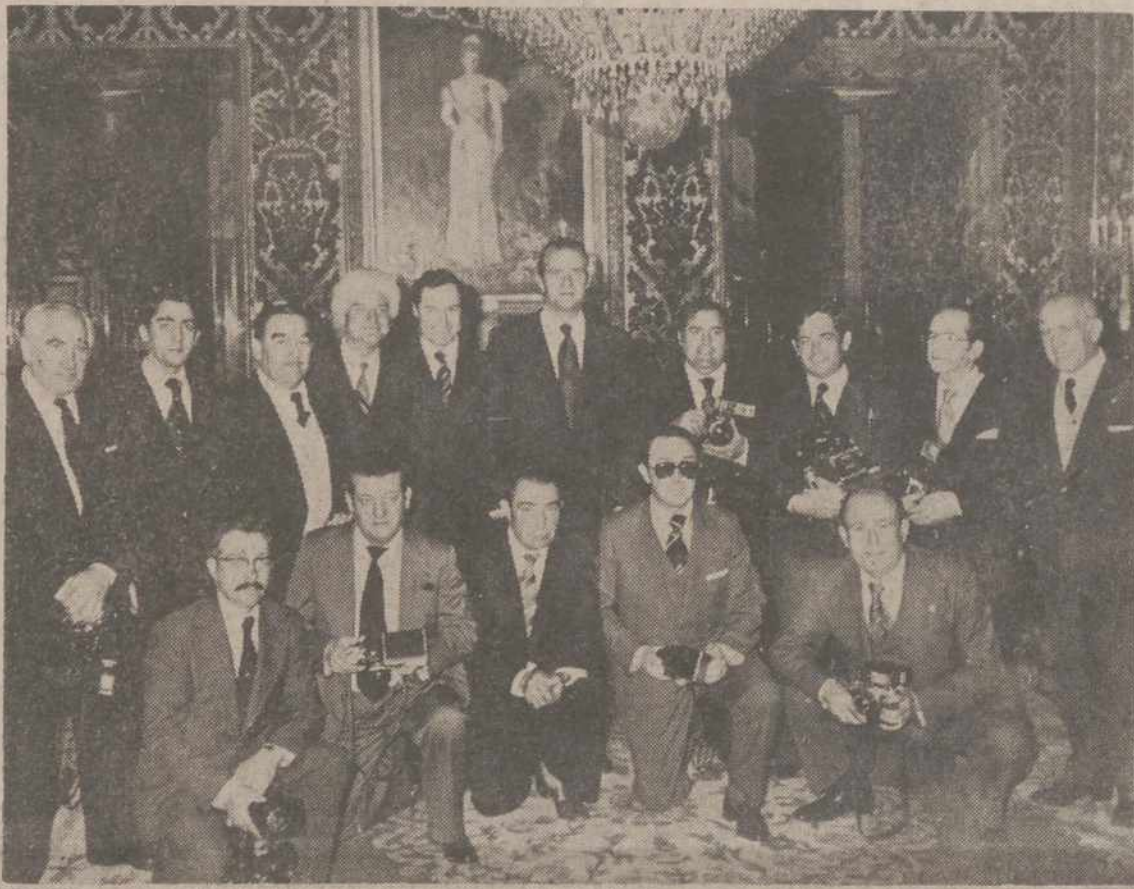

MADRID. — Los informadores que cubren los actos de S. M. el Rey, posan en el Palacio Real junto a Don Juan Carlos con motivo de la celebración del II aniversario de la jura y proclamación de S. M. (Foto Europa Press)

LA CONSTITUCION

Los 18 años, mayoría de edad

El jefe del Gobierno elegido por el Congreso

Texto íntegro de los 39 primeros artículos del BORRADOR CONSTITUCIONAL

(3ª y 5ª páginas)

Madrid, 23. (Cifra). — Entre el 8 ó el 10 de diciembre se hará público el borrador de la Constitución, que actualmente se encuentra en poder de los distintos grupos políticos que han adquirido el compromiso formal de no dar a conocer el contenido del mismo.

No obstante, «Cifra» ha podido conocer algunos detalles que se recogen en los 160 artículos ya redactados y que pueden ser modificados en la segunda lectura que comenzará el próximo martes.

El proyecto constitucional establece que la forma de Estado es «la Monarquía Constitucional y Parlamentaria» y que la soberanía reside en el pueblo y que España se constituye en un Estado de derecho democrático y social.

Asimismo se reconoce la mayoría de edad del Rey y de los ciudadanos a los 18 años, hasta ahora marcada en 21 años.

Al Rey se le adjudican funciones de carácter representativo y sus potestados están limitados a la acción del Parlamento.

La elección del jefe del Gobierno corresponde al Congreso de Diputados, así como su cese que podría provocarse por medio de mociones de censura y previas votaciones en las que se exigiría una mayoría específica marcada en la Constitución. Así mismo como requisito previo para el grupo parlamentario que suscita la moción de censura debe ofrecer una alternativa de Gobierno para evitar así un vacío de poder.

En la futura Constitución desaparece el Consejo del Reino, así como la Presidencia de las Cortes. Dicha titularidad será asumida por el presidente del Congreso. A su vez esta Cámara sufre una considerable modificación, ya que el número de diputados se incrementa en razón de uno por cada 75.000 habitantes, que en su conjunto superará el número de quinientos.

Sin embargo el Senado disminuye el número de sus miembros. Desaparecen los 41 senadores de designación real y son sustituidos por otros veinte elegidos por el Congreso entre personalidades relevantes de la vida nacional y con una mayoría de consenso de tres quintas partes de esta Cámara.

El Senado, según el borrador constitucional conocido en líneas genera-

(Continúa en sexta página)

Martín Villa, con la Policía

MADRID. — El ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, acompañado del gobernador civil de Madrid, director general de Seguridad y otras personalidades, inauguró las nuevas instalaciones de las Comisarías de Policía de Ventas y Entrevías. En la foto, intervención del ministro, en la Comisaría de Entrevías. — (Foto Cifra Gráfica)

Los pescadores españoles secuestrados están en El Sahara

Gestiones del Ministerio de Asuntos Exteriores con el Frente Polisario

Las Palmas, 23. (Cifra). — Los tres tripulantes secuestrados del pesquero español «Saa» se encuentran en el Sahara, según informaron a «Cifra» responsables directos del «Frente Polisario».

Con respecto a la divengercia apa-

(Continúa en sexta página)

Terremoto en los Andes

Argentina y Chile, afectados

PRIMERAS NOTICIAS: Se derrumbaron la tercera parte de los edificios de la localidad de Caucete

Santiago de Chile, 23. (Efe). — Uno de los más violentos seismos de los últimos tres años sacudió hoy a la mayor parte del territorio chileno, provocando verdadero pánico en más de la mitad de su población.

El temblor, que por momentos tuvo características de terremoto, se registró en una zona comprendida entre Copiapo, por el norte, y Puerto Montt ,por el sur, en una extensión de casi 1.500 kilómetros.

La mayor intensidad se registró en la zona central del país. El Instituto de Sismología de la Universidad de Chile indicó que el seismo alcanzó el grado 5, en la escala internacional de 12, en la capital; de 5 a 6 grados en Valparaíso; y de 6 grados en La Ligua.

El Instituto indicó que el seismo se registró exactamente a las 06'27 hora local (10'27 hora española) y duró un minuto y veinte segundos. Un minuto más tarde se produjo otro temblor más leve.

Los instrumentos del Instituto estuvieron marcando alteraciones telúricas durante más de media hora.

El seismo que afectó a Chile tuvo tres minutos más tarde una fuerte réplica en Argentina, desde donde se indicó que en algunos lugares había llegado al grado siete.

La policía chilena señaló que el fenómeno no causó desgracias personales ni daños en la capital, y se esperaban informes del interior del país para tener un panorama claro del fenómeno.

CAUCETE: 30 POR CIENTO DE LAS VIVIENDAS DESTRUIDAS

San Juan (Argentina), 23. (Efe). — El treinta por ciento de las viviendas de la localidad de Caucete —cercana a San Juan— se derrumbó como consecuencia del terremoto que hoy afectó a la zona de la Cordinera Andina, cercana a Chile.

En San Juan, a 1.200 kilómetros al oeste de Buenos Aires, el Gobierno provincial hizo un llamamiento a médicos y enfermeras para que se concentren en la Jefatura Central de Policía, desde donde partirán patrullas de auxilio con dirección a Caucete.

Varios edificios también se derrumbaron en San Juan y numerosos heridos de gravedad fueron internados en el Hospital «Rawson» de esta ciudad.

Las clases primarias y secundarias en Escuelas y Liceos fueron suspendidas hoy por el Gobierno provincial, así como los trabajos en la Administración pública.

REGISTRADO EN ESTRASBURGO

París, 23. (Efe). — Un temblor de tierra, localizado en las costas del norte de Chile, ha sido registrado hoy por el Instituto de Física del Globo de Estrasburgo.

La magnitud del movimiento sismico es de ocho en la Escala de Richter.

MARIO SOARES regresó a LISBOA

Despedido por Suárez en Barajas

Madrid, 23. (Cifra). — El primer ministro portugués, Mario Soares, emprendió a media mañana de hoy el regreso a su país, en un avión de las líneas regulares portuguesas, tras una visita oficial de dos días a Madrid.

Acudieron a despedirle el presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez; el ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado; el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja; así como altas autoridades civiles y militares.

Los presidentes Soares y Suárez pasaron revista a las fuerzas de la Undécima Escuadrilla, tras haber escuchado, desde un podio, los himnos nacionales de ambos países.

Terminada la ceremonia, el presidente Suárez y el vicepresidente, teniente general Gutiérrez Mellado, regresaron a la Moncloa en helicóptero, medio que habían utilizado para trasladarse a Barajas.

Iñigo, domador de elefantes

MADRID. — José María Iñigo haciendo las veces de domador de elefantes durante la cena circense a beneficio de la UNICEF, que ha tenido lugar en el Circo sobre hielo y en la que han intervenido famosas figuras del cine, la radio, y televisión. — (Foto Europa Press)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Fotografía y cine

En la Casa de Cultura, se celebró, en la noche del martes, el acto de la entrega de premios a los galardonados en el II Certamen de Fotografía en Blanco y Negro, que, con carácter regional, convocó el Grupo «Palencia» de Fotografía y Cine, que viene periódicamente reuniéndose en dicha entidad.

Setenta y una fotos, aparte las que, por no ajustarse a las bases, fueron desechadas, se presentaron a este concurso. La exposición de las mismas ha venido mostrándose en una sala de la Casa de Cultura, y en ella, los aficionados a esta modalidad artística, han comprobado lo fino que hilan ya muchos cultivadores de la fotografía, en esta especialidad, para la que, como es obvio decirlo, no basta sólo la bondad de la cámara, sino la sensibilidad y técnica del fotógrafo.

Realizado el concurso, publicado el fallo, sólo quedaba ya esta otra tercera parte que concluye el ciclo, y, naturalmente, la más sustanciosa para los galardonados: la de la entrega de premios.

Se verificó con toda normalidad. El dinero y los trofeos correspondientes pasaron a manos de los galardonados o de sus representantes.

Pero antes —no podía ello faltar en una sesión organizada por este Grupo— hubo una proyección de dos películas cortas (un documental y un filme de temática adolescente), y otra de 150 diapositivas sobre «El otoño e invierno en Palencia», que pusieron de relieve esos dos fundamentales aspectos que sustancian la vida de este grupo: el del cine y el de la fotografía. Dos películas realizadas con sencillez y soltura —he aquí la virtud de la sencillez cuando la técnica es buena—, por dos aficionados, ya expertos en la materia; y una soberbia colección de diapositivas en color de muchos lugares palentinos, que parecieron más nuestros y más calificados, en virtud de los mismos capacitadas y de la sensibilidad despierta de cuantos, ojo avizor y cámara en ristre, por esos vericuetos de la capital de la provincia se fueron uno y otro día, para que la tierra y sus gentes quedaran en las fotografías admirablemente reflejadas.

Buena labor. Excelente cometido de divulgación y encariñamiento por estas dos artes plásticas que llevan a cabo, día a día, y con el mayor entusiasmo y vocación este grupo palentino de aficionados a la fotografía y al cine «amateur», que bien merece el apoyo de todos, por el interés que para esta parcela de la cultura provincial, tal manifestación y práctica significa.

Con satisfacción se ha visto en los medios estudiantiles palentinos, la nota publicada, según la cual se amplía el cupo de profesores de Bachillerato para Palencia a 150 profesores, que fue el número solicitado y considerado como necesario por los directores de los Institutos de Enseñanza Media de la capital y de la provincia, por la delegada provincial de Educación y Ciencia y por el diputado palentino que apoyaron su concesión cerca del Ministerio de Educación y Ciencia.

Empleo de profesorado, por una parte, y adecuada enseñanza, por otro, son temas siempre importantes. De ahí que esta medida, que, en cierto modo, viene a dar el aporte solutivo correspondiente a dicha problemática, haya sido bien recibida, como, en otras ocasiones, lo será la que, refiriéndose a otros estamentos de la enseñanza, igualmente se arbitren en beneficio de ésta.

Más de 31.000 teléfonos en servicio actualmente en PALENCIA

La total automatización telefónica de la provincia, para el año 1980

2.233 peticiones de instalación de teléfonos

Hace un par de semanas aproximadamente fue noticia en Palencia la Compañía Telefónica Nacional de España; la primera autoridad provincial visitó las instalaciones de la Compañía en la capital de la provincia. De ello dimos la correspondiente información. De todas formas, la Telefónica es siempre actualidad; y como complementación de aquella noticia de relieve palentino que ofrecimos entonces, traemos ahora unas declaraciones del delegado regional, señor Sabater Burguera, y del jefe provincial de Palencia, señor Ibáñez Blasco.

—¿Cuántos teléfonos funcionan actualmente en Palencia?

—La provincia de Palencia ha superado los 31.000 teléfonos en servicio, de los cuales el ochenta por ciento son automáticos. Entre las realizaciones más significativas del presente año se cuentan la ampliación de líneas en la Central de Palencia-Berruguete y las automatizaciones de Alar del Rey, Herrera de Pisuerga y Cevico de la Torre.

—¿Continuará la automatización en la provincia?

—El ritmo de automatización se va a incrementar el próximo año con la instalación de ocho nuevas centrales que permitirán dar servicio automático a 33 centros manuales con lo que a finales de 1978 quedarán 37 centros con servicio manual estando previsto que se consiga la total automatización de la provincia en 1980.

—¿Quiere hablarnos de Palencia en la Red Internacional?

—A mediados del presente año se integraron los abonados de Palencia y su sector en la Red Automática Internacional, la cual irá creciendo paulatinamente en cuanto al número de países con los que se podrá establecer comunicación directa.

—¿Muchas peticiones de instalación de teléfonos?

—La demanda actual de teléfonos es de 2.233, y para el próximo año se estima podrá ponerse en servicio una cifra similar.

—¿Cómo va el edificio nuevo frente a San Pablo?

—Otra obra de considerable importancia para la ciudad de Palencia es la construcción del edificio de la que será la nueva Central Telefónica de Palencia-Jardinillos, cuya instalación se iniciará en 1978 y permitirá poner en servicio diez mil líneas en 1979 que cubría la probable demanda que exista hasta entonces y la que se pueda presentar en los dos años sucesivos. Esta Central se ha planificado teniendo en cuenta el gran crecimiento esperado por la ubicación de grandes factorías en las proximidades de la ciudad.

La inversión necesaria para estas instalaciones y las que se realizarán en toda la nación requieren unos recursos económicos de gran volumen, ya que son necesarios ochenta y seis mil millones de pesetas para el programa de obras de la Compañía Telefónica a nivel nacional. Estos recursos provienen de distintas fuentes, como la autofinanciación, ampliación del capital social, emisión de obligaciones, etc.

Con la autofinanciación, que este año supone el 29 por ciento del total de inversiones, únicamente se podría atender el próximo año las necesidades de los abonados actuales, es decir, su incremento de tráfico y calidad de servicio, además del pago de dividendos a los accionistas. Ello llevaría a no satisfacer la demanda actual que se cifra en unas seiscientas mil peticiones más la que se produciría a lo largo del próximo año. Para evitar este grave inconveniente que afectaría al normal desarrollo socioeconómico del país, es preciso extender el servicio y por lo tanto acudir al mercado de capitales por medio de una ampliación como la que actualmente se lleva a cabo. El accionista por cada diez acciones puede suscribir una nueva de quinientas pesetas nominales pero sólo desembolsando 350 pesetas, o en términos de Bolsa a setenta entero, cuando se están cotizando a unos noventa.

Todos los indicios es que esta operación resulta muy atractiva para el accionista y se cubrirá la ampliación cuyo montante total es de diez mil setenta millones de pesetas.

—¿Qué hay de cabinas interurbanas en Palencia y provincia.

—También se ha prestado una atención especial a las cabinas interurbanas que en la capital ya son veinte las que hay en funcionamiento y cincuenta y cuatro en el resto de la provincia. El próximo año se incrementarán en otras veinte.

—Algún otro tema importante en «Telefónica»?

—Otro tema importante en el que la Compañía Telefónica tiene un gran interés es la extensión del servicio telefónico a núcleos de población que no disponen del mismo. Desde que se iniciaron los primeros contactos con la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, la Gerencia del Plan de Tierra de Campos y la Diputación Provincial, se ha llevado el servicio telefónico a noventa y cuatro entidades de población, de los que veinticinco se han puesto en servicio en lo que va de año, lo que indica que los contactos que se están manteniendo por esos organismos y Telefónica están fructificando.

Estas han sido las manifestaciones que para DIARIO-DIA hicieron don Vicente Sabater Burguera, delegado regional en León, y de don Julio Ibáñez Blasco, jefe provincial en Palencia, en torno a la actualidad de la Compañía Telefónica Nacional de España.

A. S.

VENTA DE PISOS Y LOCALES
en C/. Federico Mayo, 5, 7, 9
CONSTRUCCIONES J. A. F.
Oficina: Fernando el Magno, 10, bajo
Teléfono: 72 68 88 horas de oficinas, de 7 a 10)
PALENCIA

RETABLILLO

VA DE RUMORES

Acudir a los rumores como fuente informativa puede resultar poco serio. No ha de olvidarse, empero, que con frecuencia el rumor nos llega como embajador de la noticia.

Recientes disposiciones sobre la rectificación de los censos de habitantes para las elecciones en Ayuntamientos y Diputaciones han vuelto a actualizar rumores, escuchados allá por el verano.

Se dan ya nombres de candidatos para cargos concretos. ¿Se trata de globos-sonda, lanzados por los partidos políticos o por los propios interesados para ir calibrando sus posibilidades de éxito y de acuerdo con los resultados entrar al majuelo a comer uvas o, por el contrario, como la zorra de la fábula, olvidarse de la parra?

Lo cierto es que se escuchan nombres. Y, digámoslo pronto, no convencen la mayoría. Democratizar estas cosas no ha de entenderse como una ceremonia de frivolidad. Se trata de cargos auténticamente difíciles y exigentes, para los que no vale cualquiera. Salvo una especial asistencia del Espíritu Santo, algunos de los nombres propalados por los rumores "no darían una". Les vendrán muy grandes los cargos.

Días llegarán para hablar con mayor entidad de estas cosas, pero los intereses palentinos no pasan por el paralelo de algunos de esos nombres. Menos frivolidad, pues, y más sentido de la responsabilidad, que no es juego.

LO QUE SE ROBA

Se roba de todo. (No nos estamos refiriendo a los robos perpetrados a través de negocios desproporcionados, ni siquiera al realizado con técnicas depuradas o a gran escala. Hablamos del robo común, tipificado como "normal"). Desaparecen coches aparcados en las calles; se desvalijan los vehículos, llevándose radio-casettes y hasta una rueda, si se tercia; se fuerzan las puertas de comercios de todo tipo de actividades y lo mismo desaparece una "colección de jamones, que unas botas de fútbol. Lo dicho, que se roba de todo.

En una entidad sanitaria de nuestra ciudad, cuyo nombre no viene a cuento, cada año desaparecen ropas por valor de dos millones de pesetas. Todo un detalle, ¿verdad?

FEO ASUNTO

Leemos la noticia de que un periodista ha sido despedido por TVE en Barcelona, donde lleva prestando servicios desde hace tres años. ¿Causa del despido? Sencillamente, que no dominaba la lengua catalana.

Feo asunto, amigos. "Detalles" como este dan la razón a quienes vienen levantando su voz contra el fermento discriminador e impulsor del resquebrajamiento de la unidad nacional que creen ver en el fenómeno de las autonomías.

FEO ASUNTO

Cuando nos ocupamos de los jubilados y de su situación económica, generalmente lo hacemos pensando exclusivamente en aquel que procede del mundo del trabajo realizado por cuenta ajena.

Existe, empero, otro jubilado, del que nos hemos olvidado y no debiéramos haberlo hecho: el jubilado autónomo. Propietario de su actividad, llegó a llamársele pomposamente empresario, cuando en muchas ocasiones ese nombre ocultaba situaciones más difíciles, que las de los propios trabajadores por cuenta ajena.

El jubilado autónomo también tiene su pensión pero no cobra extraordinarias; se le actualizan —es un decir— sus haberes de jubilado, y está también ahí incardinado en el amplio censo de los que esperan...

De justicia es que hablemos de estos hombres, que en muchos casos, nos aseguran, no llegan siquiera a la cota de las prestaciones alcanzadas por los otros jubilados.

Notas y comunicados

Reivindicaciones económicas y profesionales de los funcionarios civiles del Estado

Reunión de empresarios y trabajadores de la construcción, en Palencia

Representantes de los Cuerpos General, Auxiliar y Administrativo, con destino en las distintas Delegaciones y dependencias ministeriales, en Palencia, han comunicado a esta Redacción haber celebrado varias reuniones para tratar de los diversos problemas profesionales que tienen actualmente planteados, y que no van a quedar solucionados con las medidas que se pretenden implantar a través del Decreto-Ley de 30 de marzo del año actual, por el que se establece la reforma de la legislación de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Por ello, han acordado oponerse a dicho precepto, por entenderle incompleto, oscuro, discriminatorio y lesivo para sus intereses, y que se proceda a la elaboración de un nuevo texto con la participación de todos los Cuerpos interesados.

En tal texto deberán recogerse puntos relacionados con fijación de los niveles a asignar a cada Cuerpo; de eliminación de subidas con carácter lineal; revisión periódica de sueldos; jubilación forzosa a los sesenta años, y voluntaria cuando se acrediten 26 años de servicios, y otros extremos relacionados con ayuda familiar, sindicación del funcionario e implantación de una verdadera y auténtica carrera administrativa.

Tal texto deberá estar aprobado antes del primero de abril próximo. Entre tanto, los reunidos —como medida transitoria— solicitan un aumento lineal determinado, en el aspecto económico; en el orden profesional creación de un Cuerpo de nivel de Diplomado, que se amplíe la plantilla del Cuerpo General Administrativo y que no se convoquen oposiciones al Cuerpo de nivel de Diplomado a crearse, ni al Cuerpo general administrativo, hasta que no se resuelva la integración de los actuales funcionarios de estos niveles.

En su comunicado, los representantes de los Cuerpos general auxiliar y administrativo, nos dan cuenta de los haberes de dicho personal: los funcionarios del Cuerpo general auxiliar, con titulación de bachiller elemental, reciben una retribución líquida mensual (incluida la prolongación de jornada) de 23.568 pesetas, de las que 7.833 sólo corresponden al sueldo; los del Cuerpo general administrativo, para el que se necesita el título de bachiller superior, perciben una retribución líquida mensual de 28.445 pesetas (incluida prolongación de jornada), de las que únicamente 10.246 pesetas corresponden al sueldo.

REUNION DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION

Según nos comunica la Asociación de Empresarios de la Construcción e Industrias afines, de Palencia (AECOPA), en la sede de tal entidad se ha recibido escrito firmado por don Luis Miguel Santos, en representación de un grupo de trabajadores de la construcción, proponiendo la celebración de una reunión con representantes de esta Asociación.

AECOPA ha accedido a tal toma de contacto, y la reunión va a tener lugar el próximo día 24 de los corrientes.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Beatriz Heras Aguado, de Andrés y María Isabel; Francisco Vélez Monge, de Francisco Javier y Rosa María; Luis Domínguez González, de César y Matilde; Ana María Calvo Ros, de Antonio y María Isabel; Miguel Esteban Villarejo Burgo, de Miguel y Pepita y José Alberto Paredes García, de José Félix y María Mercedes.

DEFUNCIONES. — Eutiquia Aguilar Aedo, de 77 años; Basilio Velasco Gútiez, de 34; Juan Palacios Arnáiz, de 70 y Julia González Merino, de 66.

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

A las Asociaciones de Padres de Alumnos en particular y, a todos y cada uno de los padres de alumnos de nuestros Centros de Enseñanza, SE LES INVITA MUY ESPECIALMENTE, a la conferencia que el próximo jueves, 24 de los corrientes, a las 7'30 de la tarde, en el salón de actos de la Casa de Cultura, pronunciará D. JOSE LUIS VAZQUEZ, jefe del Gabinete Central de Educación de U. C. D., sobre "POLITICA EDUCATIVA DE U. C. D.".

Recuerdos viejos

El alcalde renuncia a sus gastos de representación

Las calles animadas por las jóvenes de Acción Católica

El Ayuntamiento, preocupado por los accidentes de los albañiles

Hace 75 años

24 *DE NOVIEMBRE DE* 1905

Con demasiada frecuencia se registraban accidentes en obras de construcción y reparación de viviendas, sin que nadie se sintiera responsable de ellos. Preocupado por tal cuestión, el Ayuntamiento acordó que en lo sucesivo no concedería permisos de obras, que no llegaran acompañados y respaldados técnicamente por un director de las mismas, confiando que con tal medida los proyectos resultarían en adelante más previsores y mejor estudiados. Ese era el acuerdo municipal, que se daba a conocer al tiempo que los periódicos pedían que también se llevara a la práctica, sin bulas para nadie...

Unos arqueólogos estaban buscando por tierras de Dueñas un cementerio antiquísimo. Aquel día descubrieron la losa del enterramiento de un clérigo, llamado Froila, del siglo VII, lo que llenó de satisfacción a los investigadores pues llegaron a la conclusión de que habían dado con el cementerio, que buscaban.

La Gaceta publicó un Real Decreto, firmado por Alfonso XIII, sobre la enseñanza de la doctrina cristiana en castellano, estableciendo sanciones para aquellos maestros y catequistas que lo hicieran en alguno de los dialectos y lenguas regionales, salvo que se hiciera con base en textos aprobados previamente por los Obispos. (Esto ocurría, como el lector verá, hace 75 años y no hace 40...).

En las salesas reales de Madrid se celebró un solemnísimo funeral al cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Germán Gamazo, el mejor político agrarista, que Castilla había dado a España. ¡Bien se notaba la muerte de Gamazo en la marcha de los problemas del campo castellano, abandonado a su suerte por los partidos políticos!

Hace 50 años

24 *DE NOVIEMBRE DE* 1927

Hubo pleno del Ayuntamiento para comenzar a estudiar los presupuestos municipales para el venidero ejercicio. El alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, se opuso enérgicamente a que se consignasen 6.000 pesetas en el capítulo de "gastos de representación del alcalde". Como último argumento contra la postura de don Severino se le dijo que era absolutamente consignar tal partida, que era reglamentaria, pues podía ocurrir que él no fuera alcalde durante todo el año y no debía dejar cerrada esa puerta a su sustituto. Le convenció el razonamiento, pero añadió que desde aquel mismo momento renunciaba a lo que a él le pudiera corresponder mientras fuera alcalde, dejándolo para el Asilo de la Asociación Palentina de Caridad. La Corporación acordó que constara en acta un voto de gracias al señor Rodríguez Salcedo.

Momentos antes de la reunión, se había entrevistado con el alcalde el gobernador civil para interesarse por la creación de nuevas escuelas nacionales en Palencia. El tema fue planteado ante el Pleno municipal, que acordó, de acuerdo con las posibilidades, la creación de unas escuelas de niñas en el Barrio del Cristo, que se instalaría en parte de la nueva nave construida en el "Ave María". También se proyectó la creación de otra para niños y niñas en la llamada "Puerta del Río".

En la Audiencia tomó posesión como juez municipal don José de Castro Arias, que a la sazón era magistrado suplente.

La "Fundación Monedero" hacía un llamamiento a los fabricantes de mantas para la adquisición de 50 con destino al asilo de Santa Eugenia, de Cevico de la Torre.

Hace 25 años

24 *DE NOVIEMBRE DE* 1952

Las calles palentinas se vieron desusadamente animadas con la presencia de multitud de muchachas, llegadas de más de 30 pueblos de la provincia. Habían llegado a la capital para tomar parte en la Asamblea de Juventudes de Acción Católica. Desfilaron con sus banderas y guiones y tras los actos religiosos asistieron a una velada en el Teatro Cine Ortega, que registró un lleno, como nunca había sido conocido, pese a que se cobraba entrada. Hubo canciones, bailes, representaciones teatrales, mucha ilusión y alegría y, finalmente, discursos, pues se habían trasladado a Palencia las máximas dirigentes de la Acción Católica femenina de España. Se había celebrado un concurso de canciones y de bailes, de los que resultaron ganadores, respectivamente, los grupos de San Lázaro de Palencia y Osorno.

Dos mujeres fueron arrolladas por un mercancías cuando recogían carbonilla entre las vías, cerca de la estación de Pequeña Velocidad. Al ver llegar a un tren, se retiraron y cuando pasó volvieron a la tarea sin percatarse de que en sentido contrario avanzaba otro. Las golpeó la máquina, lanzándolas, afortunadamente, fuera de la caja de la vía. Una de ellas, llamada Juana Castaño, aunque herida, pudo ir por su pie a la Casa de Socorro, pero la otra, Consuelo Torres sufrió lesiones calificadas como graves.

En el plano internacional causó sensación la grave acusación, que Cuba lanzó contra Rusia en una de las Comisiones de las Naciones Unidas. Le acusaba de haber secuestrado 3.000 niños en España, habiendo fracasado cuantas gestiones internacionales se habían llevado a cabo para su repatriación. Cuba señalaba que constituía una de las "peores vergüenzas de la humanidad".

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL
HOY: 5-8 y 10.45 noche
«ROBO EN EL MUSEO»
La increíble historia del más espectacular robo de joyas
Mayores 18 años

CINE REY
DON SANCHO
HOY: 5-8 y 10.45 noche
Ultimo día del gran éxito
«21 HORAS EN MUNICH»
con:
Williams HOLDEN
Menores
Desde el viernes:
Otro estreno cinematográfico
Sofía LOREN
Marcello MASTROIANNI
«LA MUJER DEL CURA»
Mayores 18 años

CINE ORTEGA
5, 8 y 10,45. Mayores 18 años
Agostina BELLI, en:
«CUANDO EL AMOR ES SOLO SEXO»
Una película a nivel del cine europeo sobre el amor y el sexo

CINE AVENIDA
5-8 y 10,45. Mayores 18 años y 14 con tutores
Senta BERGER, en:
«ATORMENTADA»
La vida no tiene precio, frente al secreto de un contrabando de heroína

CINE PROYECCIONES
Desde las 4 18 años
«LOS JUICIOS DE OSCAR WILDE»
y
«LA DULCE HEMBRA»

CALIFICACION MORAL

«Robo en el Museo» (3R), «21 horas en Munich» (S. C.), «Cuando el amor es sólo sexo» (4), «Atormentada» (S. C.), «Virilidad a la española» (3R), «El gran duelo» (3).

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Santiago Morrondo Gatón, industrial que fue de esta plaza, ocurrida en Palencia el día 23 de noviembre de 1975; y el tercer aniversario del fallecimiento de su esposa doña María del Rosario Ruiz García, ocurrido en Palencia, el 6 de octubre de 1974.

El recuerdo de los finados perdura en la memoria de los que les conocieron y supieron de sus excelentes dotes personales, iniciativa y probidad en los negocios, trato afable y abierto y bondadosa conducta, que les granjearon en vida el aprecio de cuantos les conocieron.

En esta triste fecha renovamos nuestro pésame a sus apenados hijos Andrés, María del Rosario y María de los Milagros; hija política, nietos, bisnietos y demás familia.

—Confortada con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, en Palencia, doña Fidela Gutiérrez Maestro, a los 74 años de edad.

La finada, destacó por sus virtudes personales, natural sencillo y bondadosos y cristianos sentimientos, que la granjearon generales respetos y aprecios.

Expresamos nuestro pésame a sus apenados hermanos Mariano y María Gutiérrez Maestro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

—A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido cristianamente, en Dueñas, doña Sofía Calzada Ruiz.

La finada, por su ejemplar conducta como esposa y como madre, virtudes personales y piadosos actos, gozó del general respeto y afecto de cuantos la conocieron.

Hacemos presente nuestro sentimiento a sus apenadas hijas Carmen, Encarnación, Visitación y Paulita Carpintero Calzada; hijos políticos, hermana, nietos, bisnietos y otros familiares.

—Se cumple el XVIII aniversario de la muerte de don Florencio Ruiz Gómez, industrial que fue de esta plaza, ocurrida en Palencia, el 23 de noviembre de 1959 y XIII de la de su esposa doña Natividad García Frías, ocurrida el día 23 de julio de 1964, confortados con los Santos Sacramentos.

El recuerdo de los finados perdura en la memoria de los que les conocieron y supieron de sus excelentes dotes personales, natural bondadoso y cristianos sentimientos, que tantos aprecios les granjearon en vida.

En esta triste fecha renovamos nuestro pésame a su apenada tía, sobrinos, hermana política, primos y otros parientes.

¡A los toros!

Festival taurino el próximo domingo en PALENCIA

Con un gran cartel a beneficio del Asilo de Ancianos de Cevico de la Torre

Pues sí, a los toros desafiando al frío, porque el próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de Palencia, un gran festival taurino, a beneficio del Asilo de Ancianos de Cevico de la Torre.

El cartel es «de postín». Se anuncian seis novillos-toros de Sánchez Arjona, de Ciudad Rodrigo, Salamanca, que serán picados, banderilleados y muertos a estoque por los diestros Julio Aparicio, Paco Camino, Andrés Vázquez y los novilleros Manolo Nozal y Juan Carlos Arranz.

Los precios serán populares y la hora de comienzo —un poco «ajustada»— es la de las cuatro de la tarde.

Realmente el cartel es bien atractivo. Cuatro grandes artistas del toreo, el retirado y veterano Julio Aparicio; el sabio Paco Camino, que se despidió en nuestra plaza en la última feria con un gran triunfo; el maestro zamorano Andrés Vázquez y el estilista vallisoletano Roberto Domínguez, alternarán con Manolo Nozal, el novillero palentino que tanto prometió —«y dio»— en su reciente presentación con picadores y el joven novillero de Aranda de Duero, Juan Carlos Arranz, triunfador del ciclo de la Escuela Nacional de Tauromaquia.

A poco que el sol colabore con algún caldeamiento de las temperaturas tan bajas que últimamente disfrutamos, hay que esperar que la afición volverá a la plaza de toros de Palencia, en gran número, a disfrutar, sin duda, de una interesante tarde taurina y a colaborar en ese benéfico y plausible fin de aportar una ayuda al Asilo de Ancianos que hay en Cevico de la Torre. A los toros pues.

Gobierno Militar de Palencia

Complemento familiar

Se recuerda a todo el personal de las Fuerzas Armadas en situación de Retirado así como a las viudas, huérfanos y pensionistas dependientes de este Gobierno Militar, la obligación de formalizar la declaración de familia, que deberán entregar en la Secretaría de este Gobierno Militar durante los días 1 al 10 del próximo mes de diciembre, ambos inclusive, ya que, en caso de no efectuarlo dejarán de percibir el Complemento Familiar durante todo el ejercicio económico de 1978.

Palencia, 22 de noviembre de 1977.
El Coronel Gobernador Militar

M.C.D.2022

Los 39 primeros artículos del BORRADOR CONSTITUCIONAL

LA MONARQUIA COMO FORMA DE ESTADO

Autonomías dentro de la unidad ● Aconfesionalidad del Estado ● Vigencia de las normas generales de Derecho internacional en el ordenamiento jurídico interno ● Libertad de empresa, dentro de una economía de mercado, y libertad de creación de escuelas, dentro del respeto a los principios constitucionales ● Derecho a la objeción de conciencia

La revista "Cuadernos para el Diálogo" publica en su último número (239) los treinta y nueve primeros artículos del borrador de la futura Constitución, cuya primera lectura ha terminado la correspondiente ponencia del Congreso. Ofrecemos a continuación el texto de estos artículos:

Artículo 1

1. España se constituye en un Estado democrático y social de derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el respeto al pluralismo político.

2. La soberanía reside en el pueblo, que la ejerce de acuerdo con la Constitución

3. La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria en los términos definidos en la Constitución.

Artículo 2

La Constitución reconoce y la Monarquía garantiza el derecho a la autonomía de las diferentes nacionalidades y regiones que integran España, la unidad del Estado y la solidaridad entre sus pueblos.

Artículo 3

El Estado español no es confesional. Garantiza la libertad religiosa en los términos del artículo...

Artículo 4

El castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerlo y el derecho a usarlo.

Las restantes lenguas de España serán también oficiales en el ámbito de las nacionalidades y regiones que las asuman como tales, en sus respectivos regímenes autonómicos.

España reconoce en la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas del Estado un patrimonio cultural que debe ser objeto de especial respeto y protección.

Artículo 5

Los partidos políticos expresan el pluralismo democrático, concurren a la organización y a la expresión de la voluntad popular y son instrumentos fundamentales para la participación política del pueblo. Se forman y ejercen su actividad libremente dentro del respeto a la Constitución y a la ley.

Artículo 6

Los sindicatos de trabajadores, las organizaciones profesionales y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa de los intereses económicos y sociales que les afecten. Se forman y ejercen su actividad libremente dentro del respeto a la Constitución y a la ley.

Artículo 7

1. Las normas generales de derecho internacional tienen fuerza de ley en el ordenamiento jurídico interno.

2 Los tratados internacionales, válidamente celebrados, tendrán una vez publicados, jerarquía superior a la de leyes.

Sus disposiciones no pueden ser derogadas, modificadas o suspendidas sino según las formas propuestas en los mismos o de acuerdo con las normas generales de derecho internacional.

3 La atribución a organizaciones internacionales mediante tratado de competencias previstas por la Constitución podrá ser otorgada mediante ley votada por la mayoría de 3/5 del total de los diputados, siempre que se efectúe en régimen de paridad

Bandera

Artículo 8

La bandera de España es la de los colores rojo y gualda.

Junto a ella podrán utilizarse las banderas y enseñas que se establezcan en los regímenes autonómicos y las demás que la ley autorice.

Artículo 9

La capital del Estado es la villa de Madrid. Podrán establecerse por ley servicios centrales en otras localidades de España.

Artículo 10

Para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que éste desarrolla su personalidad sea real, corresponde a los órganos del Estado y a los de las autonomías promover las condiciones que las hagan efectivas, removiendo los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y la efectiva participación de todos los ciudadanos en la organización política, económica, cultural y social del país.

Artículo 11

Queda garantizado, en los términos que la ley establezca, el asilo de los ciudadanos de otros países perseguidos en los mismos por su defensa de los derechos y libertades democráticas reconocidos en la Constitución.

Artículo 12

La nacionalidad española se adquiere y se pierde de acuerdo con las disposiciones del Derecho Civil.

Artículo 13

Todos los poderes públicos y los ciudadanos están sujetos a la ley y a los principios generales de este título y a cuantos se desprendan de la presente Constitución

En particular, se reconocen los principios siguientes: el de publicidad y jerarquía normativa, el de legalidad, el de retroactividad de las normas sancionadoras o restrictivas de derechos individuales o sociales, el de seguridad jurídica, el de exclusión de la doble sanción por los mismos hechos y el de responsabilidad del Estado en los casos de abuso y de desviación de poder, así como por los actos de sus órganos y funcionarios.

Artículo 14

1. Nadie puede ser privado de la nacionalidad más que con arreglo a la ley.

2. La extradición de los españoles sólo se concederá en cumplimiento de un tratado y siempre que exista reciprocidad efectiva. En ningún caso se concederá la extradición de los españoles por delitos políticos.

3. Los extranjeros residentes en España quedarán amparados por las libertades públicas del presente título en los términos que la ley establezca. Solamente los españoles serán titulares de derechos políticos.

El Estado dirigirá su acción exterior a la protección eficaz de los españoles en país extranjero y en especial de los emigrantes y a conseguir que gocen de los derechos, libertades y prestaciones que aseguren su más amplia equiparación a los ciudadanos del país en que residan.

4. La condición jurídica del extranjero se regula por ley y por los tratados, siempre atendiendo el principio de efectiva reciprocidad.

5. Todos los ciudadanos mayores de edad tienen derecho a acceder, en condiciones de igualdad, a las funciones y cargos públicos en las condiciones y con los requisitos que señalen las leyes.

6. El Estado podrá negociar tratados de doble nacionalidad con los países de cultura ibérica o que hayan tenido especiales vinculaciones históricas con España.

Artículo 15

Todos los ciudadanos son iguales ante la ley, sin discriminación por razón de sexo, de raza, de nacimiento, de religión de opinión o de cualesquiera otras condiciones personales o sociales.

Artículo 16

1. Se reconoce la dignidad intangible de la persona humana.

2. Se garantiza el libre desarrollo de la personalidad dentro del respeto a la ley y a los derechos de los demás.

3. Los derechos inviolables de la persona son fundamento del orden político y de la paz social.

4. El reconocimiento, respeto y protección de estos derechos informará la legislación positiva, la práctica judicial y toda la acción de los poderes públicos.

Libertades

Artículo 17

1. Se garantiza la libertad religiosa y de cultos, así como la de profesión filosófica e ideológica, con la única limitación del orden público protegido por las leyes.

2. Nadie podrá ser compelido a declarar sobre sus creencias religiosas.

Artículo 18

1. Se garantiza la libertad individual. Nadie podrá ser privado de su libertad más que en los casos previstos por la ley y en la forma que ésta disponga.

2. La detención preventiva no podrá durar más de setenta y dos horas y el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes a la de haberse practicado aquélla. Dentro de las expresadas setenta y dos horas deberá el juez dictar la oportuna resolución sobre la situación procesal del detenido.

3. Toda persona detenida debe ser informada, en el plazo más corto y en términos que le sean comprensibles, de las razones de su detención, no pudiendo ser compelida a prestar declaración sin la presencia de su abogado.

4. La ley regulará el procedimiento de «habeas corpus» y las responsabilidades de quienes infrinjan lo dispuesto en el presente artículo.

Artículo 19

Nadie puede ser condenado por acciones u omisiones que en el momento de cometerse no constituyen infracción, según el ordenamiento jurídico vigente en aquel momento. Igualmente, no puede ser impuesta una pena más grave que la que era aplicable en el momento en el que se cometió la infracción.

Derecho a la vida

Artículo 20

1. Todos tienen derecho a la vida y la integridad física.

2. Nadie puede ser sometido a tortura ni a penas o tratamientos inhumanos o degradantes

Artículo 21

1. Se garantiza el honor y la intimidad personal y familiar.

2. El domicilio es inviolable. Ninguna investigación domiciliaria podrá realizarse sin mandato judicial

3 Se garantiza el secreto de las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, salvo mandato judicial.

4. Informática, pendiente de redacción.

Artículo 22

1. Se reconoce la libertad de residencia y de movimiento.

2. La ley regulará el derecho de todos los españoles de entrar y salir libremente de España que no podrá ser limitado por motivos políticos e ideológicos.

Artículo 23

1. Se reconoce el derecho a expresar y difundir la opinión usando libremente la palabra, el escrito y la imagen, sin censura previa

2. Se garantizará la protección de los derechos inherentes a la producción literaria, artística y científica.

3. Se reconoce la libertad de comunicar o recibir información objetiva y veraz por cualquier medio de difusión.

4. Los poderes públicos garantizarán el acceso a los medios de comunicación social de su propiedad o sometidos directa o indirectamente a su control, de los distintos grupos sociales y políticos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España.

5. Estas libertades tienen sus límites en los preceptos de las leyes y en el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen.

No podrá acordarse el secuestro de publicaciones y demás impresos, salvo mandato judicial y por causa de delito.

Artículo 24

1. Todos los españoles tendrán el derecho de petición o reclamación personal y colectiva por escrito en la forma y con los defectos que determine la ley.

No podrá ser ejercitado este derecho de las fuerzas e institutos armados o por los demás cuerpos sometidos a disciplina militar no por quienes a ellos pertenezcan.

Artículo 25

1. Los españoles tienen el derecho de reunión pacífica y sin armas.

2. Una ley regulará el derecho de reunión al aire libre y el de manifestación.

3. En los supuestos no contenidos en el apartado anterior no será necesario autorización previa.

Asociación

Artículo 26

1. Se reconoce el derecho de asociación y de fundación sin necesidad de autorización previa

2. Las asociaciones y fundaciones que atenten al orden constitucional o intenten fines condenados por la ley penal son ilegales.

3. Las asociaciones y fundaciones constituídas al amparo de este artículo deberán inscribirse, a efectos únicamente de publicidad, en un registro creado a tal efecto.

4. Las asociaciones y fundaciones no podrán ser disueltas ni suspendidas en sus actividades si no es en virtud de resolución judicial y firme.

5. Se prohiben, en todo caso, las asociaciones secretas y las de carácter paramilitar.

Artículo 27

1. Los poderes públicos se comprometen a promover la protección económica, jurídica y social de la familia en particular por medio de prestaciones sociales, de disposiciones fiscales y de cualquier otra medida adecuada

2. La madre y los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, disfrutarán de protección especial del Estado y de todos los poderes públicos.

3. Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él.

Artículo 28

1. Todos los españoles y residentes tienen el derecho a disfrutar y el deber de respetar el medio ambiente.

2. Los poderes públicos velarán por la existencia de condiciones de vida adecuadas en una vivienda y en un medio de calidad que permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tendrán la obligación de proteger y mejorar el medio ambiente para generaciones presentes y futuras.

3. Para los atentados más graves contra el medio ambiente se establecerán por ley sanciones penales y la obligación de reparar el daño producido

4. Los poderes públicos salvaguardan la conservación y promueven el enriquecimiento del legado histórico, artístico y cultural de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, sitos en su territorio, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará cualquier atentado a este patrimonio.

Objeción de conciencia

Artículo 29

1. Los españoles varones están sujetos a los deberes militares que fija la ley

2. La ley reconocerá la objeción de conciencia. La ley la regulará con las debidas garantías, imponiendo otra prestación social.

Artículo 30

1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.

2. Compete a los poderes públicos la organización y tutela de la sanidad y la higiene, así como garantizar las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los deberes de todos en este punto.

3. Los poderes públicos promueven la educación física, el deporte y el descanso necesario

Enseñanza

Artículo 31

1. Se reconoce el derecho a la educación

2. Los poderes públicos garantizan en condiciones de igualdad el acceso de todos a la enseñanza, mediante una programación general de la educación y de las instituciones docentes de todos los niveles.

3. La enseñanza básica será obligatoria y gratuita.

4. Se reconoce la libertad de creación de escuelas, dentro del respeto a los principios constitucionales.

5. Los poderes públicos podrán inspeccionar el sistema educativo en su conjunto.

6. Los poderes públicos homologarán y podrán ayudar eficazmente a las escuelas que reúnan los requisitos que la ley establezca

Artículo 32

1. Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso de todos a la cultura y a la ciencia.

2. La ciencia y la investigación, así como su aplicación técnica, serán fomentadas por los poderes públicos.

Artículo 33

1. Se reconoce el derecho a la propiedad privada y a la herencia.

2. La función social de estos derechos delimitará su contenido de acuerdo con las leyes.

3. Ningún español podrá ser privado de sus bienes sino por causa justificada de utilidad pública o interés social, previa la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto en las leyes.

Artículo 34

1. Todos tienen el deber de contribuir a levantar las cargas públicas atendiendo a su patrimonio, rentas y actividad de acuerdo con una legislación fiscal inspirada en los principios de equidad y progresividad y en ningún caso confiscatoria.

2. Toda prestación personal o patrimonial sólo podrá ser establecida con arreglo a una ley aprobada por las Cortes.

Trabajo

Artículo 35

1 Todos los españoles tienen el derecho y el deber al trabajo, pudiendo elegir libremente su profesión u oficio y a una remuneración suficiente y justa que satisfaga las necesidades de su vida personal y familiar.

2. La legislación laboral regula los contratos de trabajo individuales y colectivos con arreglo al principio de una misma remuneración, sin distinción de sexo u otras consideraciones, por un trabajo de igual valor y clasificación.

3. Para hacer efectivos los derechos reconocidos en los párrafos anteriores, los poderes públicos asumen la obligación prioritaria de fomentar una política que asegure el pleno empleo y la formación y readaptación profesional, velar por la seguridad e higiene en el trabajo, garantizar el descanso necesario, mediante limitaciones de la jornada laboral vacaciones periódicas retribuidas y la promoción de centros adecuados, reconocer los derechos de negociación colectiva y de huelga, proteger y mantener un régimen público de Seguridad Social para todos

4. Todos tienen derecho a sindicarse libremente. La libertad sindical comprende el derecho a fundar sindicatos, a afiliarse al de su elección y el derecho de los sindicatos a formar confederaciones y a fundar o a afiliarse a organizaciones sindicales internacionales y, en general, a las reconocidas por los convenios de la Organización Internacional del Trabajo. Nadie podrá ser obligado a afiliarse a un sindicato.

Libertad de empresa

Artículo 36

1. Se reconoce la libertad de empresa dentro de una economía de mercado. Los poderes públicos regulan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad de acuerdo con las exigencias de la economía general de la planificación democrática.

2. Pendiente de redacción.

3 Los poderes públicos promoverán eficazmente las diversas formas de participación en la empresa y facilitarán un marco legislativo adecuado para las empresas cooperativas y autogestionarias.

Artículo 37

Las especiales circunstancias concurrentes en los disminuidos físicos o mentales y personas incapacitadas obligan a los poderes públicos a un reforzamiento del amparo que los derechos fundamentales de este título otorgan a todos los ciudadanos

Artículo 38

Los poderes públicos garantizarán el derecho de los ciudadanos a que alcancen la tercera edad a una estabilidad económica mediante pensiones adecuadas y a una asistencia especial.

Artículo 39

1. A partir de la edad núbil el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio y a crear y mantener en igualdad de derechos relaciones estables de familia.

2. El Derecho civil regulará la(s) forma(s) del matrimonio, los derechos y deberes de los cónyuges, las causas de separación y disolución y sus efectos

3. Referente a la protección de la familia se podría incluir en segunda lectura.

Grifería GROHE

— Cerámicas.
— Sanitarios.
— Accesorios cuartos de baño.
— Muebles de cocina SIEMATIC.

De las marcas de mayor prestigio nacionales y extranjeras.
Suministros e Instalaciones C. V. C.
(Agencia Uralita)

Avda. José Antonio, 17. Teléfono: 72-14-84 72-01-98 PALENCIA

Se reunió la comisión para organizar el programa "Navidad 77"

El domingo, 18 de diciembre, se celebrará el tradicional "Festival del Villancico"

En el Ayuntamiento, en la sala de concejales, se reunió la comisión para organizar el programa «Navidad-77», que ha de desarrollarse en Palencia.

Por la Comisión Informativa de Cultura, del Ayuntamiento, se encontraba María del Carmen Palau; por la Delegación P. de Cultura, asistieron Esperanza Martín, José María Gallego y Solero Fernández; se encontraba asimismo el director de DIARIO-DIA, y justificó su ausencia (imposibilitado, a última hora, de asistir); el director de la Emisora «La Voz de Palencia». Actuó de secretario, el que lo es de la Comisión Municipal de Cultura, López Cancelo.

Esta reunión inicial fue un sencillo cambio de impresiones, para plantear la organización del año actual, con motivo de la Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Se acordó, en principio, celebrar el festival de exaltación popular del villancico y de la Navidad, como el pasado año, en el Pabellón Municipal de Deportes, el domingo anterior a la Navidad, es decir, el día 18 de diciembre próximo; se convino en realizar gestiones con determinados grupos y conjuntos corales y musicales, así como invitar a centros docentes y recreativos, para la posible participación.

También se acordó redactar rápidamente las bases de los concursos palentinos de tarjetas navideñas, «belenes» y narraciones sobre la Navidad.

Dentro de la actual semana la comisión volverá a celebrar nueva reunión, con el fin de puntualizar la organización de los concursos y del festival en la mañana del domingo, día 18.

En esa misma sesión se determinarán las personas que han de integrar los jurados calificadores de todos y cada uno de los tres concursos navideños.

Pronto estarán en la calle las convocatorias de estos tres certámenes ya tradicionales. No obstante, podemos anticipar a los interesados que estos concursos se regirán prácticamente por las mismas normas de años anteriores. Asimismo podemos anticipar que tanto las tarjetas como las narraciones navideñas se entregarán en el Ayuntamiento (Comisión Municipal de Cultura) y que asimismo, en la misma Comisión municipal se harán las inscripciones para participar en el concurso de «belenes».

Excmo. Ayuntamiento de Dueñas (Palencia)

Anuncio de subasta de tierras de labor

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», núm. 139, de 21 de noviembre, se inserta el anuncio de subasta de 1.246 hectáreas de terreno de labor, dividido en 20 lotes.

Tasación 1.500 pesetas hectárea y año.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES, hasta las 14 horas del día 2 de diciembre.

Para más información en la Secretaría del Ayuntamiento.

Dueñas, 22 de noviembre de 1977.
EL ALCALDE

Delegación Provincial de Trabajo

Sobre las "Fiestas locales laborales"

No obstante la comunicación por escrito, dirigida individualmente en su día, a todos y cada uno de los Ayuntamientos de la provincia, por parte de esta Delegación para que antes del día 15 de los corrientes, comunicarán a dicho Organismo el señalamiento de las dos fiestas laborales, locales, declaradas en cada uno de ellos para el año 1978, aún faltan 66 Ayuntamientos que no lo han hecho.

A tal efecto, transcurrido el plazo ya concedido para ello y que el día 1 de diciembre próximo se ha de elevar a la Superioridad la relación total de propuestas, por la presente nota se reitera la necesidad del cumplimiento de tales instrucciones, a fin de que lo más tarde el día 27 del actual, obren en esta Delegación y envíen el señalamiento de tales dos fiestas locales por los Ayuntamientos que aún no lo hayan hecho, en la consideración de que de no hacerlo, supondría el consiguiente perjuicio de los trabajadores y empresarios y contra el interés del propio Ayuntamiento.

Lo que se hace público, para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 22 de noviembre de 1977. —El Delegado de Trabajo, **Juan Andrés Pérez García.**

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Premios a inspectores, profesores de E. G B. y Mutualistas

Con motivo de conmemorar el LXX Aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el próximo 27 de febrero, se hará entrega de los premios que concede este Organismo en todas las Delegaciones Provinciales: a los inspectores técnicos de Educación, profesorado de Enseñanza General Básica, escolares mutualistas, así como las subvenciones a Cotos Escolares de Previsión

Este Instituto, para cumplir uno de los fines que le encomendó su Ley creadora: inculcar y fomentar la práctica de la Previsión, presta atención a la escuela impartiendo las enseñanzas de mutualismo, previsión y solidaridad. Y a estos fines concede numerosas recompensas, para premiar destacadas y sobresalientes actuaciones en la materia.

En el próximo pasado mes de febrero, el Instituto Nacional de Previsión entregó numerosos premios a inspectores técnicos de Educación, profesores de E. G. B. niños mutualistas y subvenciones a Cotos Escolares.

Se convoca nuevo concurso, cuyas solicitudes deben presentarse en esta Delegación Provincial, Avenida de Miguel Primo de Rivera, antes del día 15 del próximo mes de diciembre.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Santiago Morroi do Gatón

(Industrial de esta plaza)

QUE FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1975

y

TERCER ANIVERSARIO DE SU ESPOSA

D.ª María del Rosario Ruiz García

QUE FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1974

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hijos Andrés, María del Rosario y María de los Milagros; hija política Bárbara Rojo Mancho; nietos María Asunción, Santiago, José María y Harriet; bisnietos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan tristes fechas, ruegan una oración por el eterno descanso de sus almas.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Demetrio Carrancio Malanda

Que falleció en Palencia el día 24 de noviembre de 1976

A los 77 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su apenada esposa Modesta Gago Montoya e hijos María Teresa y Antonio Carrancio Gago; hija política Justa Diez Durán; nietos, y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por su alma.

Misa de aniversario: Mañana, día 24, en la iglesia parroquial de San José, a las ocho de la tarde.

M.C.D.2022

SUPERCOPA DE EUROPA

Hamburgo, 1; Liverpool, 1, en el partido de ida

Hamburgo (Alemania Federal), 23. (Alfil).—El Hamburgo y el Liverpool empataron a un tanto ayer tarde en encuentro de ida correspondiente a la "Supercopa" de Europa de fútbol que disputan el campeón de Europa y el de Recopa.

El primer tiempo finalizó con ventaja alemana de un gol a cero.

Asistieron al encuentro veinte mil espectadores y el partido de vuelta se disputará en Liverpool el próximo día 6 de diciembre.

Los goles fueron conseguidos por Keller, para el Hamburgo, en el minuto 29, para empatar Fairclough, en el 65.

El encuentro fue de dominio alterno, hasta que Keller, desde 18 metros, consiguió el gol alemán, dominando el conjunto germano hasta el fin del primer período.

En el segundo, el Liverpool salió en tromba adelantando sus hombres hacia el área del Hamburgo, que se defendió con dificultades, no pudiendo impedir que los ingleses marcasen, estando a punto de hacerlo de nuevo cuando se disputaban los minutos finales.

Destacaron por el Liverpool toda su delantera y por el Hamburgo el ex jugador del Liverpool Kevin Keegan.

ARBITRO Y ALINEACIONES

Arbitró el colegiado portugués Garrido y los equipos se alinearon así:

Hamburgo: Stars, Ripp, Buljan (Karow), Kaltz, Memering, Zaczyk, Eigl, Magath (Bertl) Keegan, Keller, Steffenhagen.

Liverpool: Clemence, Neal, Thompson, Hughes, Cnes (Smith), Case (Johnson), Kennedy, Callaghan, Fairclough, Dalglish y Heghway.

FUTBOLERIAS

Breitner rompe con la selección alemana

El yugoslavo Popivoda, jugador del Eintracht, podrá jugar el próximo día 30 contra España

BREITNER ROMPE CON LA SELECCION ALEMANA

Bonn. (Alfil). — "Ya no jugaré más con la selección alemana de fútbol", dice Paul Breitner en una entrevista al diario "Bild Zeit".

Con esta decisión quedan definitivamente aclaradas las dudas sobre la participación del ex-jugador madridista en el próximo Mundial de Argentina, quien ya en 1975 había dicho que para él "el equipo nacional había acabado".

La ruptura definitiva de Breitner con el once nacional alemán parece estar motivada por serias desavenencias del jugador con la Federación.

Breitner es, tras Gerd Mueller, Juergen Grabowski y Frank Beckenbauer, el cuarto jugador que tiene problemas con la Federación Alemana.

POPIVODA ESTARA EL DIA 30 EN YUGOSLAVIA

Brunswick (Alemania Federal). (Alfil). — Danilo Popivoda, jugador yugoslavo que milita en el conjunto alemán de primera división Eintracht Brunswick, tiene el permiso de su club para estar el día 30 de este mes en Yugoslavia donde su selección se enfrentará a la española en encuentro decisivo para la clasificación del Mundial de Argentina.

El presidente del conjunto alemán, Ernest Fricke, informó que Popivoda viajará a Yugoslavia el sábado, después de disputar el encuentro de su club ante el Munich 1860, correspondiente a la "Bundesliga".

En un principio se temía que Popivoda no podía estar presente en Belgrado, debido a la lesión que sufrió antes del encuentro entre las seleciones de Rumania y Yugoslavia, disputado el pasado día 13 y que finalizó con el triunfo yugoslavo por 6-4. Pero el jugador se recupera favorablemente y Valck, seleccionador de Yugoslavia, podrá contar con sus servicios.

MILJANIC CREE QUE ESPAÑA SE CLASIFICARA PARA EL MUNDIAL

Méjico. (Alfil) — El entrenador de fútbol yugoslavo Miljan Miljanic dijo aquí que la selección de su país se encuentra en difícil situación porque a España le bastará un simple empate para calificarse para el Mundial "Argentina-78".

Miljanic dirigió a la selección de Yugoslavia cuando ésta se clasificó derrotando al seleccionado español en la eliminatoria decisiva, para el Mundial de Alemania 1974.

Posteriormente, fue contratado por Santiago Bernabeu para dirigir al Real Madrid, cargo que desempeñó hasta hace pocos meses y al que renunció, según dijo, por problemas familiares.

Miljanic, que en la actualidad es instructor de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), se encuentra en Méjico para dar unas conferencias.

El entrenador yugoslavo señaló: "España tendrá la ventaja de ir a Belgrado con la seguridad de que un empate, que siempre es más fácil que un triunfo, le dará la clasificación".

Al pronunciar su primera conferencia Miljanic aseguró que el fútbol moderno significa el resultado de una evolución notable muy superior al fútbol de otras épocas.

Miljanic se entrevistará con José Antonio Roca, director técnico de la selección mejicana, clasificada ya para el Mundial de Argentina, quien le pedirá datos valiosos sobre algunos equipos europeos que participarán en el Campeonato Mundial.

CAMPO A TRAVES

La lluvia no impidió la celebración del Trofeo Colegio de Jueces y Cronometradores

Más de cincuenta atletas, juveniles, cadetes e infantiles, tomaron parte en el trofeo del Colegio de Jueces y Cronometradores, desafiando el mal tiempo y la pertinaz lluvia.

En esta ocasión, por estas circunstancias, no se celebró en Villamuriel de Cerrato. Las pruebas tuvieron lugar en las inmediaciones del campo de fútbol, del Campo de la Juventud; mientras que los mayores, ya federados entrenaban en las praderas de Villamuriel de cara a la importante temporada que se inicia. Todos estaban presentes incluido Mariano Haro, que otra temporada más defenderá y prestigiará el deporte palentino.

Por lo que respecta a la competición debemos señalar la incorporación a estas pruebas del colegio de los PP. Agustinos.

En categoría infantil se impuso Valentín Fernández, con 3-36-0, seguido de Vicente Corredera, con 3-45-0, los dos de PP. Agustinos y en tercer lugar Santiago Izquierdo de Colegio Maristas. Veintisiete atletas se clasificaron.

En cadetes, sobre 2.500 metros venció claramente Antonio Moral, con 7-16-3, de Agustinos, seguido de Jesús Tolibia, de Virgen de la Calle, y de José Miguel Nistal, de Agustinos.

Y por último, en juveniles, Francisco Villameriel, de Frómista, se impuso con gran autoridad, sobre 3.000 metros a Rodrigo Marina, de Virgen de la Calle y a Francisco Javier Merino, también de Virgen de la Calle. Villameriel tardó en el recorrido 9-49-6 y 10-26-0 Marina, por 10-30-0 Merino.

El próximo domingo habrá nuevas pruebas con el trofeo que oportunamente se anunciará.

BOXEO

Alfredo Evangelista, en BRUSELAS

El sábado defenderá ante el belga COOPMAN su título europeo pesado

Bruselas, 23. (Alfil). — El púgil hispano - uruguayo, Alfredo Evangelista, llegó ayer a Bruselas, donde el próximo sábado defenderá su título de campeón de Europa de los pesos pesados ante el belga Jean Pierre Coopman.

Evangelista declaró a "Alfil", a su llegada, que se encontraba "en plena forma" y dispuesto a seguir "el camino sin interrupción hasta el campeonato del mundo".

La diferencia de edad entre el campeón y el aspirante Coopman, —10 años— es considerada por los expertos belgas como un gran handicap en las aspiraciones del "León de Flandes", que ya arrebató el título en una ocasión a otro español, Urtain.

También se destaca aquí la contundencia de los golpes de Evangelista y, en especial, su gancho favorito con la izquierda.

El manager del campeón de Europa, José Luis Martín Berrocal, espera que la victoria de Evangelista sea "rápida y rotunda".

Jean Pierre Coopman se declaró impresionado por el historial de su contrincante: en 20 combates, 17 victorias, dos derrotas y un nulo.

ARBITRO NORTEAMERICANO PARA EL ZARATE-RODRIGUEZ

México. (Alfil). — El Consejo Mundial de Boxeo (CMB) designó al norteamericano Rudy Ortega como árbitro del combate entre el campeón mundial gallo Carlos Zárate, de México, y el español Juan Francisco Rodríguez, informó un portavoz de ese organismo.

La misma fuente indicó que el mexicano Juan José Guerra actuará como uno de los jueces de dicha pelea y el otro será designado por la Federación Española de Boxeo.

De esta forma se conseguirá un jurado imparcial para el combate Zárate-Rodríguez, anunciado en el Palacio de los Deportes de Madrid, para el tres de diciembre próximo.

VALDEZ ACEPTA A CORRO, COMO ASPIRANTE

Cartagena de Indias (Colombia). (Alfil). — El campeón mundial de los "medios", el colombiano Rodrigo Valdez "La Fiera" Valdez, anunció que está dispuesto a poner su título en juego frente al argentino Hugo Corro.

"Si mis apoderados lo deciden, no tengo ningún inconveniente para enfrentarme a Corro" advirtió Valdez.

Dijo que únicamente boxeará con el argentino atendiendo una petición elevada por el manager Tito Lectuore, "si se llega a un acuerdo económico con sus preparadores".

"La Fiera" Valdez, que ganó recientemente el título mundial dejado vacante por el argentino Carlos Monzón, indicó también que «si no es con Corro, me enfrentaré con quien sea, porque todos los aspirantes tienen derecho a disputar mi campeonato.

El campeón mundial anunció que descansará varios días en esta ciudad de la costa norte de Colombia, y que volverá a los entrenamientos en la segunda semana de enero.

TITULO EUROPEO DE SEMIPESADOS

Génova (Italia). (Alfil). — El Palacio de Deportes de Génova, será el próximo sábado la sede del encuentro de boxeo valedero para el título europeo de los semipesados entre el italiano Aldo Traversaro y Bunny Johnson, actual campeón de Gran Bretaña.

Desde hace algún tiempo ambos boxeadores pretenden alcanzar la corona mundial.

Trasversaro combatió la última vez por el título europeo contra el yugoslavo Mate Parlov, pero fue derrotado. Ahora vuelve a intentarlo contra Johnson, un cliente nada fácil que se halla en posesión de un récord de respeto. Ha realizado 37 encuentros de los que sólo perdió cuatro y en todos sus últimos combates se impuso por K. O.

ESPADAS CONTRA BETULIO GONZALEZ, POR EL MUNDIAL MOSCA

Méjico. (Alfil). — El mejicano Guty Espadas, campeón mundial mosca (WBA), se enfrentará al venezolano Betulio González, posiblemente en Caracas, el 14 de enero próximo, en nueva defensa de su corona.

RONDA PASADA

Evidente recuperación del Palencia, que sube 4 puestos

Sigue el Ferrol encabezando el grupo y el Compostela (próximo rival del Palencia) cerrándolo

La trece ronda no resultó mala, conforme a su «gafe» apreciación por los supersticiosos. Al menos por lo que al Palencia se refiere, que, por tercera vez consecutiva, supo las mieles de la victoria. Ganó al visitante Bilbao Athlétic, y aunque lo hizo apuradamente, por 1-0, y con sus buenas dosis de emoción en la segunda parte del encuentro, transcurrida muy incierta, por el empuje vasco y cierto decaimiento local (que acusó el enorme esfuerzo hecho en la primera parte y la lesión y baja de Núñez), todos vimos que la victoria local fue merecida y convincente. Hacía mucho tiempo que el Palencia no jugaba como lo hizo en la primera parte, ante un contrario que demostró, en la segunda, que tenía fuerza y calidad a montones. Pero en la iniciación, el Palencia, en equipo señor, mandó y penetró como quiso y cuantas veces quiso. Y si el tanteo mínimo no correspondió a los méritos puestos por el Palencia en ese soberbio primer tiempo, cárguese a la casilla de la «veleidosa», (y del acierto del portero vasco), que no a la efectividad palentina.

Constituía un duro hueso de roer el Athlétic; por cuanto su delantera es una de las cinco más goleadoras del Grupo, que nada pudo hacer ante los aciertos de la zaga y portero locales, ahora ya en vena de aciertos, como todos esperábamos de ellos.

Rubricó, pues, el Palencia una campaña de evidente recuperación, que le han llevado a contabilizar tres victorias seguidas, que va hacer del equipo morado un contrario muy digno de tenerse en cuenta, y no un coladero, como parecía antes.

¿Se ha visto la mano de Paco Gento en esta «transformación»? Indudablemente. Y ello es para congratularnos todos.

La jornada, por otra parte, fue muy casera, pues sólo se registraron dos variantes.

Una, victoria a «domicilio» del Castilla, que dio la sorpresa, al imponerse en Langreo al sublíder 0-2. Un resultado contundente, que ha permitido dos cosas: recuperar a los madrileños los dos positivos perdidos el domingo anterior frente a sus paisanos del Torrejón; y demostrar que el filial madridista conserva su característico empuje goleador (es el segundo más realizador del Grupo).

Al ganar el Ferrol al Pegaso, sigue el equipo de la ría de líder, seguido muy de cerca (a un punto) del Huesca que anda en plan arrollador, en busca de alzarse al liderato, todavía no ocupado, pero con buenas maneras de hacerlo en la primera ocasión propicia. Y si para muestra vale un botón, ese apabullante 6-1 marcado al Compostela (próximo contrario del Palencia), lo pone de relieve. Los oscenses han pasado así a constituirse en señores del gol, al contabilizar 31, con lo que pasan claramente a la cabeza.

No se produjeron muchos tantos en la pasada jornada: 21 en total. La menos realizadora en lo que va de Liga. Se ve que el frío agarrotó muchos músculos, siendo nada menos que nueve equipos: Sestao, Basconia, Bilbao Athlétic, Caudal, Langreo, Pontevedra, Ensidesa, Leonesa y Tudelano, los que no mojaron.

De los equipos cabeceros, sólo el Ferrol, el Huesca y el Mirandés, salieron bien librados, al ganar en casa, con perjuicio del Langreo, perdedor en ella, como decíamos, y Leonesa, que regresó vencido de Orense.

El Palencia, con su nueva victoria, ha dado un paso bueno hacia adelante en la clasificación, pasando del 16 lugar, al 11, y con buenas perspectivas ante sí.

Por la cola, parece ahora inamovible, con el sempiterno Compostela de colista, y Pegaso, Sestao y Basconia, acompañándolo.

ANTE EL COMPOSTELA - PALENCIA DEL DOMINGO

Viaja el domingo el Palencia al feudo del colista Compostela. Tal como parece andan ahora ambos equipos, tiene el Palencia una buena probabilidad de traerse algo. El equipo «universitario», se muestra francamente flojo, con sus 30 goles encajados (el máximo batido) y una delantera poco operante, con 14 logrados. Cuenta con cinco negativos, y sin duda supone una ocasión propicia para que el Palencia borre, por lo menos, el negativo que aún campea en su casilla.

Pero ya se sabe que los encuentros fuera siempre son problemáticos. Hay que desear que los palentinos, cuya recuperación es evidente, con una línea de cobertura que se afianza de día en día; y una delantera que, aunque todavía remisa ante el gol, ya acucia, penetra más y tira más, consigan un buen resultado. La ocasión es inmejorable, repetimos, y se debe poner todo el empeño en aprovecharla. — F. BUISAN.

FUTBOL - SALA

CLASIFICACIONES de los cinco grupos del Campeonato Provincial

Verdaderamente interesante y muy competido está resultando el II Campeonato Provincial de Fútbol-Sala para empresas que organiza Educación y Descanso y que viene celebrándose en el Pabellón Municipal de los Deportes.

En cada uno de los cinco grupos se han disputado ya las tres primeras jornadas completas y parte de la cuarta. Son ya, pues, muchos los partidos disputados entre los equipos y ya las clasificaciones van mostrando la potencialidad de cada uno. No obstante, pocos son los conjuntos que se mantienen imbatidos, lo que da una clara prueba de la igualdad de fuerzas en un buen puñado de equipos.

Los resultados se han alternado para la mayoría de los participantes; y si en un partido un equipo se mostró claro vencedor y hasta goleador, en otro cayó batido por un rival con más fuerza y técnica. Lo que en ocasiones daba a un conjunto como favorito, en otras descubrió su vulnerabilidad. Y, así, gran parte de los equipos han podido contabilizar resultados positivos, junto a otros menos favorables.

El Campeonato sigue, pues, con mayor interés, si cabe, porque las clasificaciones dan opción aún a casi todos los participantes. Quedan muchas jornadas, muchos partidos y la moral de los equipos y su gran sentido deportivo debe subir enteros para seguir disputando el campeonato.

En algunos grupos entre los puestos de cabeza y los de media tabla apenas si hay diferencias notorias y esto hará que la competición gane en emoción y en interés.

CLASIFICACIONES

GRUPO "A"

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sta. Bárbara	3	3	0	0	12	2	6
Electról. Cobre	4	3	0	1	24	12	6
Caja Ahor. y P.	4	3	0	1	27	13	6
Vicón	4	3	0	1	25	13	6
Caja Rural	3	2	0	1	14	15	4
Butano	4	2	0	2	12	14	4
Telefónica	4	1	1	2	9	13	3
FASA	4	0	1	3	9	25	1
Saenger	3	0	0	3	6	14	0
Félix Paso	3	0	0	3	7	26	0

GRUPO "B"

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Exeu. Chamaco	4	4	0	0	18	8	8
San Telmo	3	3	0	0	17	2	6
Deco. Conde	3	2	0	1	14	3	4
Excav. Martín	3	2	0	1	18	9	4
Dep. Artiza	3	2	0	1	19	11	4
Avic. Arroyo	4	2	0	2	26	16	4
Bar Cuevas	3	1	0	2	5	13	2
Taller. Cabañas	4	1	0	3	8	30	2
W. El Submar.	3	0	0	3	11	12	0
Az. del Carrión	4	0	0	4	6	24	0

GRUPO "C"

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Crit. Lara	4	2	1	1	11	5	5
Aut. E. Volante	3	2	1	0	8	5	5
Cal. Mancho	4	2	1	1	9	7	5
C. Ahor. M. P.	3	2	1	0	11	7	4
Mueb. Comas	3	2	0	1	9	6	4
Aupasa	3	1	2	0	10	8	4
Pañ. Cebrián	3	2	0	1	19	13	4
Autopalsa	4	1	0	3	7	6	2
Creac. Cusor	4	0	1	3	7	12	1
Bar Toñete	3	0	0	3	5	16	0

GRUPO "D"

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Angel Fuentes	3	3	0	0	20	5	6
Bar Ene	3	2	1	0	17	9	5
Incogasa	4	2	1	1	16	13	5
Calz. Alberto	3	2	0	1	28	8	4
Auxifarma	3	1	2	0	13	7	4
I. N. P.	3	2	0	1	15	11	4
Parresa	4	1	1	2	13	19	3
Mueb. García	4	1	0	3	9	21	2
Edijar	4	0	1	3	8	22	1
S. Obrero Cat.	3	0	0	3	2	26	0

GRUPO "E"

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Aut. E. Cantera	4	3	1	0	32	7	7
Aut. Gova	4	3	0	1	13	11	6
Conf. Vidal	4	2	1	1	17	7	5
Com. Landa	3	2	1	0	20	11	5
Vía Hoy	3	2	1	0	15	11	5
Pint. García	3	1	1	1	9	4	3
Confipunt	3	1	0	2	7	24	2
Cruz Roja	4	0	1	3	11	20	1
Suminis. C.V.C.	3	0	0	3	8	12	0
Marín Sport	3	0	0	3	6	26	0

Club Ciclista Palencia

Próxima asamblea.- «La carrera del Pavo».- Homenaje a Macho

La animosa junta directiva del Club Ciclista Palencia ha celebrado una interesante reunión, en la que se ha hecho balance deportivo de la campaña última, realmente interesante y, desde luego, muy por encima de las propias disponibilidades del Club, que supera las dificultades económicas y cualquier otro tipo de trabas a base de entusiasmo, dedicación y mucho amor desinteresado por el ciclismo.

También se han preparado detalladamente las cuentas y como la norma de los directivos es mirar siempre hacia adelante, han acordado celebrar estas Navidades la tradicional «Carrera del pavo», abierta a todas las categorías, pero con pavo para los ganadores de cada una de ellas y, desde luego, con obsequios para todos los participantes.

Esta reunión de ahora tenía asimismo y fundamentalmente por objeto preparar la próxima asamblea general de los socios del Club, que se ha previsto tenga lugar el próximo 10 de diciembre a las ocho y media de la noche en «El Refugio» del Monte, donde asimismo se rendirá un sencillo y entrañable homenaje al ciclista palentino, Ignacio Macho. También se procederá mediante elección a la renovación de la directiva del Club, para terminar con una cena de confraternización y de amistad, a la que asistirán también los más directos colaboradores habituales del Club Ciclista Palentino.

COTOS DE PESCA en la provincia de León

Se hace saber a los pescadores interesados en obtener permisos para los Cotos de Pesca Deportiva de esta Provincia, durante el año 1978, que deberán presentar sus solicitudes antes del 31 de diciembre en los impresos que se les entregarán en las Oficinas de la Jefatura Provincial del ICONA, en León (Ramón y Cajal, 17).

El orden para la adjudicación de permisos se determinará por sorteo público entre los solicitantes, en fecha que será anunciada previamente.

Los pescadores residentes fuera de la provincia de León que deseen obtener permisos para los Cotos, deberán hacerlo tomando parte en el sorteo general, ya que los dos permisos por Coto que venían utilizando como turistas en años anteriores, pasan a incrementar las plazas que se adjudican por sorteo.

León, 12 noviembre 1977.

El Ingeniero Jefe Provincial,
J. DERQUI

ahora en el acto
le entregamos su Ford Fiesta.

otro punto fuerte de Ford
que se une a • su bajo costo de mantenimiento • gran visibilidad • fiabilidad seguridad, personalidad y servicio Ford "las buenas manos."

Ford
Nacido fuerte y creciendo con éxito.

Concesionario
Autopalsa
Carretera Valladolid Km. 4,5
Telf. 77 07 80 - PALENCIA

y además "compramos su coche usado"

M.C.D.2022

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

El próximo jueves, día 24, a las 7,30 de la tarde y en el salón de actos de la Casa de Cultura, intervendrá el jefe del Gabinete Central de Educación de U. C. D., D. JOSE LUIS VAZQUEZ, quien disertará sobre el tema "LA POLITICA EDUCATIVA DE U. C. D.".

La entrada será libre.

LOS TOROS

Premio para Andrés Vázquez

Festivales en perspectiva

ANGEL TERUEL, EMPRESARIO DE AMBATO

Madrid, 23. (Cifra).—El matador de toros Angel Teruel, organizará, tras la terminación de la feria de Quito, las tradicionales corridas de Ambato (Ecuador).

En estos festejos, en los que Teruel intervendrá como torero y empresario, se lidiarán en las dos corridas ganado español.

Angel Teruel, además, es propietario de la plaza ecuatoriana.

FESTIVAL EL DIA 8 EN ECIJA

Madrid, 23. Cifra).—El próximo día 8 se celebrará un festival taurino en Ecija a beneficio de las obras protegios y talleres de los niños subnormales.

El propietario y empresario de la plaza, Mirabeleño, ha cedido gratuitamente el coso.

Intervendrán en el festejo los novilleros Luis Reina y Pepe Luis Vargas.

¿SE VENDE LA GANADERIA DE JUAN GUARDIOLA SOTO?

Madrid, 23. (Cifra). — Según una información aparecida ayer en la "Hoja del Lunes" de Sevilla, se da como probable que don Juan Guardiola Soto, Conde de Cimera de Libar, ha recibido innumerables ofertas para la venta de su ganadería, sobre todo a raíz de sus últimos triunfos en Sevilla y Pamplona.

No se ha podido confirmar la autenticidad del rumor.

ENTREGA DEL PREMIO FERNANDO DOMINGUEZ

Madrid, 23. (Cifra).—El próximo lunes, día 28, se hará entrega efectiva del premio taurino Fernando Domínguez, instituído durante la última feria de San Isidro para premiar al torero que mejor torease con el capote durante el pasado abono de las fiestas patronales de Madrid.

El acto tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid y el torero premiado, Andrés Vázquez, recogerá el galardón.

El premio Fernando Domínguez se creó para tratar de resucitar, con este incentivo, al toreo de capa.

"EL FUNO", APODERADO POR VICTORIANO VALENCIA

Madrid, 23. (Cifra).— El matador de toros colombiano Jaime González "El Funo", ha conferido poderes al torero retirado y actual empresario y apoderado del disetro "Manili", Victoriano Valencia.

"El Funo" ha sido dirigido durante estas últimas temporadas por el empresario levantino Luis Alegre.

LUIS REINA Y PEPE LUIS VARGAS, PAREJA NOVILLERIL DE 1978

Madrid, 23. (Cifra). — Don Antonio Rodenas, que dirige los asuntos taurinos del novillero Luis Reina, ha estado unos días en Sevilla para tratar de acoplar en una serie de carteles con el novillero sevillano Pepe Luis Vargas.

Con tal motivo, ha tenido una reunión con don José Cañas, apoderado de Vargas, creyéndose en los medios taurinos sevillanos que se llegará a un acuerdo para que ambos novilleros formen un "tandem" juvenil con vistas a la próxima temporada de 1978.

FESTIVAL EN CARABANCHEL, EL PROXIMO 8 DE DICIEMBRE

Madrid, 23. (Cifra).—El próximo día 8 de diciembre, festividad de la Purísima Concepción, se celebrará un festival en la plaza de toros de Carabanchel en la que participarán, entre otros, los matadores de toros Victoriano de la Serna y Gregorio Tébar "El Inclusero".

El fin del festival será atender las necesidades parroquiales de la iglesia de San Roque.

INAUGURACION DE UNA NUEVA SEDE GANADERA

Madrid, 23. (Cifra).—Ayer se inauguró en Sevilla la nueva sede de ganaderos de reses bravas del Sur y que está ubicada en la Plaza de la República Argentina, número 27, de la capital hispalense. La sede estaba emplazada hasta ahora en la calle Trajano, número 2.

La dirección del grupo Sur está formada por los siguientes ganaderos: don Alvaro Domecq y Díez; don Felipe de Pablo Romero y Camará; don José Murube Escobar y don José Luis Buendía y Ramírez de Arellano, quienes ostentan, respectivamente, los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario.

Los vocales son los siguientes: Juan Pedro Domecq Solís; don Juan Guardiola Domínguez; don Antonio Gavira Martín; don Ramón Sánchez Rodríguez y don Luis Algarra Polera.

Como representante portugués figura don José Infante de Camará.

El grupo de ganaderos del Sur está formado por ciento cinco ganaderos españoles y once portugueses.

ALVARO DOMECQ, PRESIDENTE DE LA VEJEZ DEL TORERO

Madrid, 23. (Cifra).—Don Alvaro Domecq Romero ha aceptado la presidencia de la Asociación de la Vejez del Torero de Sevilla.

Don Alvaro tendrá como colaboradores a José Alvarez (Andaluz), Francisco Moreno Vega (Curro Puya) y José Rodríguez "El Pío".

Conferencia Episcopal

Los obispos se pronunciarán sobre el momento constitucional en España

La Seguridad Social del clero será un hecho a partir del 1 de enero próximo

Madrid, 23 (Cifra). — La Comisión Permanente del Episcopado ha presentado al Pleno Episcopal español un borrador de documento, en que los obispos se pronunciarían sobre el actual momento constitucional en España, según se ha informado a «Cifra» en fuentes del Episcopado.

El borrador lleva el título de «Reflexión sobre el momento actual de España». El secretario del Episcopado, monseñor Iribarren, explicó a los obispos que se habían producido algunos cambios en la agenda de la asamblea: se había aplazado el debate sobre algunos temas y se añadía el de la Constitución.

Por su parte, el presidente de la Conferencia monseñor Enrique Tarancón, expuso a la Asamblea las razones que le habían movido a abordar el tema de la nueva Constitución española en su discurso inaugural. Estas razones habían sido la importancia del tema, el hecho de coincidir este momento con la elaboración del texto legal, y las peticiones que habían formulado varios obispos.

En una rueda de Prensa celebrada ayer, en la que participaron los obispos monseñores Cirarda y Montero y el secretario y el gerente del Episcopado, se informó también que los obispos desconocían el texto del proyecto de Constitución, y que su debate y posible documento enfocaría la materia a nivel de los principios.

EL TEMA ECONOMICO

Otro tema que hasta el momento ha ocupado más tiempo a los obispos en la presente Asamblea ha sido el económico. El gerente del Episcopado, Bernardo Herraez, expuso la nueva ordenación económica de la Iglesia, sugiriendo fórmulas para la mejor distribución en sus diversos capítulos: Seguridad Social del clero, nómina de los sacerdotes, ayuda a las Universidades eclesiásticas, etc.

En el debate que se ha seguido los obispos han insistido en los siguientes puntos:

1. Todo lo que se decida de aplicación de la dotación del Estado a la Iglesia está pendiente de la aprobación de las Cortes del presupuesto general del Estado para el próximo año.
2. La ayuda del Estado a la Iglesia ha de considerarse como una partida de los ingresos totales, dentro de los cuales habrá de seguir contándose con las aportaciones de los fieles y el rendimiento del propio patrimonio eclesiástico
3. La Seguridad Social del clero será un hecho a partir del 1 de enero de 1978.
4. La dotación del Estado a la Iglesia se entregará a la Conferencia Episcopal en forma globalizada. La suma asciende a 6.178.740.000 pesetas lo que supone aproximadamente un 0'2 por ciento del presupuesto total del Estado.
5. Esta cantidad se distribuirá también en forma globalizada a las diócesis y se estudia una fórmula homologable de aplicación en cada una de ellas
6. En la distribución se dará primacía al capítulo de personal.
7. La Conferencia tiene propósito de iniciar la reordenación de toda la economía de la Iglesia en España y es posible la designación de un vicesecretario para Asuntos Económicos.

RESPONSABILIDAD MISIONERA DE LA IGLESIA

Un tercer tema expuesto a los obispos ha sido el de «la responsabilidad misionera de la Iglesia española», del que ha sido ponente el presidente de al Comisión Episcopal de Misiones, monseñor Benavent, el debate ha quedado aplazado para otra Asamblea.

Ha insistido también en el tema misional el obispo peruano de Cajamarca, monseñor Dammert, quien se ha extendido en exponer lo que debe ser la cooperación entre las iglesias y como han de ser los misioneros y sacerdotes que marchan a otros países.

Finalmente, monseñor Cirarda, presidente de la comisión de medios de Comunicación Social, informó a los obispos sobre el momento actual de la cadena de emisoras de la Iglesia —«COPE»— y de sus perspectivas de funcionamiento en una nueva etapa de programación.

Junto con los obispos españoles, presentes casi su totalidad en la asamblea están invitados el arzobispo de Tanger, en representación del norte de Africa; el obispo de Agen, en representación de los obispos franceses; el de Tortona, de los italianos; y el auxiliar de Lisboa en representación de los portugueses.

Atentado en el Palacio del Elíseo

Un guardia presidencial, ASESINADO A TIROS

Por un capitán de veterinarios, perturbado

París, 23 (Efe). — Un individuo irrumpió en una de las puertas del Palacio del Elíseo y mató a tiros a uno de los guardias republicanos que estaban de facción a la entrada.

La guardia disparó a su vez contra el intruso hiriéndolo de gravedad.

En el propio palacio residencia oficial del presidente de la República francesa, se ha informado que el agresor, acompañado de otro individuo, iba en una camioneta con la que trató de entrar en el edificio y arrollar a los miembros de la guardia republicana que estaban de centinelas después de haber intentado atropellar a varios transeuntes que pasaban frente al Palacio.

Los guardias le impidieron la entrada y procedían a detenerlo cuando el agresor empuñó un rifle de pequeño calibre e hizo fuego a bocajarro sobre uno de los agentes, que falleció poco después.

El sujeto ha sido arrestado después de que varios guardias lo redujesen. No se ha facilitado aún su identidad ni se han indicado los motivos que haya podido tener para cometer tal acción calificada de «demencial».

UN PERTURBADO, AUTOR DE LOS DISPAROS

París, 23 (Efe). — Un automovilista, Paul Lucas, disparó hoy contra la guardia del Palacio del Elíseo, resultando muerto un miembro de la misma que se encontraba de servicio en la entrada principal.

Lucas, que conducía una camioneta, se paró ante la presidencia de la República. Cuando la guardia le pidió que continuara su camino, sacó una pistola y disparó sobre él a bocajarro.

Los otros guardias consiguieron detenerle, mientras el herido Cu-Hamache Abbu, originario de Argelia, era conducido al hospital Laennec, donde falleció

El autor de los disparos es un capitán del cuerpo de veterinarios que había sido internado varias veces en hospitales psiquiátricos. Es conocido por los servicios de policía por daber amenazado de muerte a diversas personalidades.

DR. MARTIN BENITO
C/. Mayor, 166, 4.° C
Médico-Dentista. Cirugía Oral. Inplantes, Reimplantes, Trasplantes. Cirugía Paradontal
Tratamiento conservador

Dos años durará la gira

El circo de la Ciudad de los Muchachos, a Sudamérica

Orense, 23. (Cifra). — Una gira de dos años por países de Hispanoamérica realizará el Circo de la Ciudad de los Muchachos de Orense, a partir del próximo 14 de diciembre.

La expedición juvenil circense orensana saldrá el próximo día 14, en vuelo «Charter», desde Barajas con destino a San Juan de Puerto Rico, donde iniciará la jira.

En una escala de 24 horas que efectuarán en Nueva York, los componentes de la Embajada circense serán recibidos por el alcalde de Nueva York.

Tras su debut en el Palacio de los Deportes de San Juan de Puerto Rico, el Circo de la Ciudad de los Muchachos durante dos años recorrerá diversas ciudades de Brasil, Cuba, Colombia, Argentina, Perú, Chile, Méjico y Venezuela.

NODO de SUCESOS

Comercio de huesos, en un cementerio de la REPUBLICA DOMINICANA

Gigantesca estafa a varios industriales alemanes

Barcelona: Identificada una banda autora de 25 atracos

PROFANACION DE UN CEMENTERIO

Santo Domingo. (Efe). — Por lo menos los huesos de más de 120 personas han desaparecido del cementerio de la ciudad oriental de San Pedro de Macorís, para ser vendidos a estudiantes de Medicina de la «Universidad Central del Este», de aquella ciudad.

Parientes de los enterrados en las tumbas profanadas han elevado una enérgica protesta a la Policía, amenazando con tomar ellos la «justicia por su mano» si la Policía no actúa.

GIGANTESCA ESTAFA

Bonn. (Efe). — Cuatro millones de marcos alemanes (unos 148 millones de pesetas), ha estafado un supuesto «hombre de confianza» del príncipe saudita, Fahd, a varios empresarios alemanes. Un comerciante libanés se presentó, al parecer, en diversas sociedades alemanas como un enviado de confianza del príncipe Fahd de la Arabia Saudita.

Su misión —explicó— consistía en conceder créditos por valor de dieciocho mil quinientos millones de pesetas en condiciones muy favorables. Este dinero, aseguraba, procedía de ventas de petróleo en el mercado negro.

La única condición exigida era que los interesados corrieran con los gastos de transferencias de un banco a otro. El árabe pedía «una muestra de confianza» a pagar por anticipado. Estos «adelantos» oscilaban entre dos y once millones de pesetas.

IDENTIFICADA UNA BANDA DE ATRACADORES

Barcelona. Cifra). — La Policía de Barcelona ha identificado a la banda de atracadores que asaltó, a mano armada, una sucursal de la Caja Provincial, hace unos días, en la Ciudad Condal.

Uno de los atracadores, que resultó muerto, ha sido identificado como Juan Antonio Ortiz Sánchez, hermano de Francisco Javier Ortiz, quien fue detenido después de permanecer dos horas en el interior del banco, con cuatro rehenes. El resto de la banda, cuyo paradero se desconoce, está formada por José Sánchez, también hermano de los anteriores, Pablo Piquero Beltrán y José Jiménez Pérez.

A esta banda se la supone autora de otros muchos atracos —la Policía ha podido probar que es autora de 25 atracos— dado que la mayoría de las descripciones coinciden con las de sus componentes, los que han fingido, en ocasiones, ser miembros de ETA y del FRAP.

ENCUENTRAN EL CADAVER DE UNA MUJER

Bilbao. (Cifra). — El cadáver de una mujer, que presentaba mordedura en diversas partes del cuerpo, fue hallado en un pico de la calle Urazurrutia, de Bilbao.

La Policía acudió al lugar a requerimiento de Antonio Martín Carrondo, que vivía con la mujer, y quien manifestó que encontró a la muerta en la cocina del piso. La mujer estaba vestida con ropas negras y llevaba las medias bajadas hasta media pierna. Tenía el rostro cianótico y presentaba huellas de haber sido mordida en ambos brazos y en el lado derecho del cuello. Se desconoce la naturaleza de estas mordeduras así como la causa de la muerte.

LA POLICIA MUNICIPAL RESCATA DE LA RIA A UNA PRESUNTA SUICIDA

Bilbao. (Cifra). — Un policía municipal rescató de la ría de Bilbao a una mujer que momentos antes, según parece, se había lanzado a las aguas con intención de poner fin a su vida.

El hecho tuvo lugar sobre las cuatro de la tarde y fue protagonizado por María Luisa Daza Martínez, de 41 años de edad, casada y con domicilio en la capital vizcaína; se lanzó a la ría desde el Puente de la Merced lo que llamó la atención de los transeúntes.

Un agente de la Policía Municipal se lanzó inmediatamente al citado cauce fluvial para rescatar a la presunta suicida, operación que no resultó fácil, ya que, al parecer, la mujer se resistía y daba gritos de «quiero morir», «quiero morir».

Tras un forcejeo considerable, y con la ayuda de un salvavidas la señora fue rescatada y trasladada en ambulancia al Hospital Civil de Basurto.

INCENDIO EN UN HOSPITAL INFANTIL

Sevilla. (Cifra). — Un importante incendio, en el que no hay que lamentar víctimas, se ha registrado de madrugada en el Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», en Sevilla.

Al parecer, el siniestro se inició en el sótano y el humo se extendió a todas las plantas y dependencias, cundiendo la alarma entre el personal sanitario que, rápidamente, procedió a evacuar a los trescientos veinte niños hospitalizados en el centro.

Inmediatamente fueron avisados los bomberos que se presentaron en el lugar con un fuerte contingente, quienes, con ayuda de escaleras, evacuaron de la terraza a todo el personal sanitario.

El fuego, que quedó rápidamente extinguido, destruyó el sótano y las instalaciones en el mismo existentes.

TRES MENORES INTENTARON ATROPELLAR CON UN COCHE A UNOS POLICIAS

Bilbao. (Cifra). — La Policía se vio obligada de madrugada a efectuar varios disparos contra un turismo que ocupaban tres menores, cuando el conductor del mismo intentó atropellar a la dotación de un coche radio-patrulla.

Los disparos fueron efectuados en el Barrio de Churdinaga, en Bilbao, hasta donde la Policía persiguió a tres muchachos que ocupaban el «Seat 1430», matrícula BI-129.607, con el que poco antes se habían dado a la fuga al ser sorprendidos en actitud sospechosa junto a un comercio de electrodomésticos.

Los fugados quedaron acorralados en una calle. Cuando varios policías se acercaban al turismo, el conductor lanzó el coche contra los agentes, que se vieron obligados a disparar a las ruedas del vehículo, el cual quedó frenado. Los muchachos huyeron entonces a pie y fueron perseguidos por dos coches radio-patrullas, que lograron capturar a dos de ellos.

Los detenidos son J. J. C., de unos trece años, y M. J. J., de similar edad, ambos gitanos. El tercer muchacho, del que sólo se sabe que se llama Antonio y que conducía el turismo, no pudo ser capturado.

ATRACO EN UNA GASOLINERA

Igualada (Barcelona) .Cifra).—A siete mil pesetas asciende el producto de un robo cometido durante la pasada madrugada por un solo individuo en una gasolinera de las cercanías de esta población.

El ladrón llegó a la gasolinera en un coche y pidió al empleado que le llenara el depósito. Mientras el empleado hacía su trabajo el individuo se bajó del coche y cuando el depósito estaba lleno le pidió que le diera el dinero que había en la caja, al tiempo que le decía que le estaba apuntando con una pistola que tenía debajo de la chaqueta y que desde el coche otra persona le estaba apuntando por la espalda.

Cuando el empleado le entregó el dinero y el atracador se dio a la fuga en el coche pudo comprobar que en su interior sólo había una persona y que la matrícula del turismo estaba tapada con un trapo negro.

Tres mil millones de dólares costó su producción

El "Concorde", un reto a las leyes naturales

Londres-N. York, en la mitad de tiempo

Nueva York, 23. (Efe). — Uno detrás de otro ,con sólo dos minutos de diferencia, a las 08'50 y 08'52 local, los supersónicos «Concorde» de la Air France y la British Airways aterrizaron hoy en el aeropuerto Kennedy, iniciando así el servicio regular entre Londres, París y Nueva York.

Para los testigos del triunfo final de los esfuerzos de las sufridas líneas aéreas para abrir la comercialmente prometedora ruta transatlántica a su avión supersónico, era más el ruido de unos pocos centenares de manifestantes que el del «Concorde».

Pero la protesta de vecinos de zonas aledañas al aeropuerto Kennedy que durante más de año y medio fue uno de los principales detractores para impedir que la autoridad de puertos y aeropuertos de Nueva York y Nueva Jersey concediera permiso al «Concorde» para utilizar el aeropuerto, fue según los propios organizadores un «canto de cisne».

Durante muchos fines de semana, millares de vecinos de las zonas aledañas, evidentemente estimulados en sus temores por elementos opuestos al «Concorde» por razones comerciales, paralizaron con sus automóviles el tráfico entre la ciudad y el aeropuerto. Repitieron su actitud este pasado fin de semana, intentaron bloquear el aeropuerto, pero evidentemente la mayoría quedaron convencidos, por los vuelos de prueba del «Concorde» una vez que los tribunales cancelaron la prohibición, de que el supersónico no es mucho más ruidoso, en vuelo subsónico, que otros aviones actualmente en uso.

Las posibilidades que el nuevo servicio aéreo ofrece son increíbles aún en esta época en la que el paso del Atlántico supone seis horas (siete hacia el oeste) de viaje en los modelos subsónicos, de los que la última novedad fueron los «Jumbos» o «Boeing 747» y los «DC-10»

El «Concorde» ha reducido a la mitad de duración de vuelo y los aviones de la Air France y de la British Airways que ayer han aterrizado en Nueva York han logrado vencer las barreras ecológicas que se les habían impuesto por temerse que sus poderosos motores Rolls-Royce podrían aturdir y molestar a los habitantes de las zonas pobladas colindantes al aeropuerto de Kennedy.

Nada más inaugurarse este servicio aéreo, ya existe una compañía de viajes que ofrece la celebración de «tres» fiestas fin de año: una en París, otra a bordo del «Concorde» sobre el Atlántico y otra bajo los sones de la orquesta de Guy Lombardo (fallecido hace tres semanas) en Broadway. Hoy eso es posible por la marcha del avión a favor del Sol (o de la noche, este caso). El precio de dicha fiesta triple es de 4.500 dólares o 378.000 pesetas, por pasaje.

El «Concorde» es más caro que un avión corriente. El precio de ida entre Londres y Nueva York asciende a unos 775 dólares, ó 65.000 pesetas.

Pero eso no pareció importar demasiado a los pasajeros que ayer desembarcaron en Nueva York. «Es más barato que los aviones corrientes porque me supone un tremendo ahorro en mis gastos al no perder un día», al decir de un hombre de negocios londinense.

Los directivos de Air France y de British Airways, cuyos gobiernos son los que han tenido que soportar el tremendo gasto de la produccion del «Concorde» —unos 3.000 millones de dólares—, cuentan con la nueva ruta neoyorquina para nivelar sus pérdidas.

El avión de la Air France aterrizó primero, tan sólo dos minutos antes que el de la British Airways, debido a que fueron los ingleses los que se posaron primero en el aeropuerto de Dulles, de Wáshington.

Tan sólo les queda a los pilotos y técnicos del «Concorde» tener mucho cuidado de no hacer demasiado ruido al aterrizar y sobre todo al despegar dado que tendrán sobre sus espaldas a los vigilantes de los controles de sonido que todavía pueden prohibir su llegada a la «puerta de occidente».

Por subir el vino mucho y a destiempo

La empresa SAVIN, multada con medio millón de pesetas

San Sebastián (Cifra) — La empresa «Savín», ha sido sancionada con una multa de quinientas mil pesetas, por haber elevado los precios del vino antes del 22 de octubre y en cuantía superior a las tres pesetas en litro.

La sanción a «Savín», empresa con domicilio social en San Sebastián ha sido hecha al amparo de la ley de Orden Público, por infringir las normas vigentes sobre la materia respecto de los precios del vino.

¿Usted quiere comprar o quiere vender un coche?

Tenemos lo que usted quiere y queremos lo que usted tiene.

Venga a vernos. Tenemos vehículos de todas las marcas, listos para entregar.

Y le compramos su vehículo usado.

Venga a vernos.

Autopalsa
Carretera Valladolid Km. 4,5
Telf. 77 07 80-PALENCIA
Vehículos de ocasión en su concesionario Ford

M.C.D.2022

Según sus declaraciones

Alberto Royuela ha pedido asilo político en la embajada de la URSS

Denegada la amnistía a los procesados por el atentado a El Papus

Indulto para nueve condenados en consejos de guerra

Madrid, 23. (Cifra). — El dirigente ultraderechista, Alberto Royuela, actualmente buscado por la Policía a raiz del atentado contra «El Papus» y que, al parecer, se encuentra escondido en Madrid, ha declarado que ha pedido asilo político en la Embajada soviética en Madrid, «porque soy anticomunista y quiero demostrar mi inocencia allí».

En una entrevista concedida a «Cuadernos para el diálogo», y que el semanario publica en su último número, Royuela afirma también que en alguna Embajada del Este en Madrid le han asegurado los beneficios del asilo político para cuando él quiera. Asimismo, manifiesta que la semana pasada asistió disfrazado de sepulturero al entierro de su tía-abuela en Barcelona y que desde que es buscado por la Policía, viene alternando los disfraces a lo Carrillo con los de Travesti y extrañado vasco.

Fuentes de la Embajada de la República Socialista soviética en España, han afirmado a «Cifra» que no conocen a nadie que se llame Alberto Royuela, y que esa noticia carece de fundamento.

DENEGADA LA AMNISTIA A LOS PROCESADOS POR EL ATENTADO A «EL PAPUS»

Madrid, 23. (Cifra). — La aplicación de la Ley de Amnistía que solicitaron algunos procesados supuestamente implicados en el atentado contra la revista «El Papus», el pasado 20 de septiembre en Barcelona, ha sido denegada por la Audiencia Nacional (Sección Segunda de lo Penal).

En el suceso falleció el conserje de los locales del periódico, Juan Peñalver Sandoval.

Los detenidos, implicados de alguna manera en los hechos fueron, Angel Blanco Ferry, Joaquín Agustín Borrás, Juan Carlos Pinilla Ibáñez, Gil Casoliva Careta, Miguel Gómez Benet, José López Rodríguez, José María Rico Cros, Francisco Moreno Fernández, Alfonso Pinilla Ibáñez y Francisco Abadal Esponeda.

PUBLICADOS LOS DECRETOS DE INDULTO A CONDENADOS EN CONSEJOS DE GUERRA

Madrid, 23. (Cifra). — El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy cuatro Reales Decretos de la Presidencia del Gobierno dictados el pasado mes de julio por los que se indulta a nueve condenados en distintos Consejos de Guerra celebrados en El Goloso (1975), Barcelona (1974) y Zaragoza (1973).

Por el primero de los Reales Decretos se indulta del resto de las penas que les quedaban por cumplir a Concepción Tristán López y María Jesús Dasca Penelas, condenadas en septiembre de 1975, por Consejo de Guerra celebrado en El Goloso a penas que por aplicación de anteriores medidas de gracia la Audiencia Nacional había reducido a veinte años para cada una de ellas.

Otro condenado en aquel mismo Consejo de Guerra, Fernando Sierra Marco, es indultado por la segunda de estas disposiciones, cuando cumplía cadena por una única condena resultante de doce años.

El tercer Real Decreto afecta a José Pons Llovet, condenado por Consejo de Guerra celebrado en Barcelona a penas que habían quedado reducidas a la única resultante de 13 años.

Finalmente, el cuarto de los Reales Decretos de Presidencia del Gobierno dispone el indulto de Alvaro Noguera Calvet, José Antonio Mellado Romero, Luis Javier Segarra de Moor, Fernando Burillo García y Claudio Solsona Aznar, condenados en Zaragoza a penas que posteriormente fueron reducidas a 18 años.

Por otra parte, el diario oficial inserta también hoy 48 Reales Decretos del Ministerio de Justicia, dictados durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, por lo que se indulta total o parcialmente a un total de 54 penados.

AMNISTIADOS DOS SENADORES Y UN DIPUTADO

Madrid, 23. (Cifra). — La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha aplicado la Ley de Amnistía a Luis María Xirinacs, Andrés José Picazo y Luis Lorenzo González Marcos, los dos primeros senadores por Barcelona y por Albacete, respectivamente, y el último diputado por Salamanca del Partido Socialista Obrero Español.

La resolución adoptada por el Tribunal Supremo, se debe a que éstos tienen derecho a ser juzgados directamente en el mismo. Por esta causa el Alto Tribunal tramitaba los procedimientos seguidos contra ellos.

Luis María Xirinacs (independiente), estaba acusado de un delito incurso en la Ley de Prensa e Imprenta, por ser autor del libro titulado «Entro en el gran vacío», que en su fecha fue secuestrado. Como se recordará el señor Xirinacs asistía a las sesiones del Senado en pie, delante de su escaño, conducta en la que dijo continuaría hasta que fuese concedida la amnistía.

Por su parte, el señor Picazo (PSOE), estaba acusado de un delito de desacato, y Luis Lorenzo González Marcos (PSOE), de un supuesto delito electoral, por haber repartido propaganda en las elecciones de junio después de cerrado el plazo legal para tales actividades.

Por irregularidades financieras

Cesan altos cargos rumanos, entre ellos un ministro

Viena, 23. (Efe). — Tres gobernantes rumanos —entre ellos, un ministro— han sido suspendidos de sus cargos a causa de irregularidades financieras, según informó ayer la Prensa de Bucarest.

El presidente de la República, Nicolae Ceausescu, ha ordenado también que se abra una investigación gubernamental en cuanto a «violaciones de la disciplina financiera», conforme dan cuenta los periódicos de Rumania, entre ellos «Scinteia», órgano central del Partido Comunista Rumano.

Los medios de información notificaron que el jefe del Estado ha suspendido al ministro de Construcción Industrial, Vasile Bumbacea; a su secretario, Constantin Ioncescu, y al subsecretario de Comercio Exterior, Ion Florescu.

No se han dado ulteriores detalles en el breve Decreto presidencial al respecto, que añade que el vice-presidente del Gobierno, Gheorghe Cioara, se hará cargo del Ministerio de Construcción Industrial mientras dure la investigación.

LABORAL

Infructuosas negociaciones en la huelga de la construcción en Zamora

Paro colectivo en Osuna, en apoyo a las reivindicaciones campesinas

Zamora, 23 (Cifra). — Tras siete días de huelga en el sector de la construcción zamorano, continúan hoy los contactos entre los huelguistas y la patronal.

La parte empresarial exige como primera medida previa a la negociación, la incorporación al trabajo y ofrece un aumento salarial del 22 por ciento, mientras que los representantes de los trabajadores consideran indispensable que los sueldos del sector partan como mínimo de las 30.000 pesetas por obrero

El senador de UCD por Zamora, Luis Rodríguez Sanleón, está interviniendo como moderador entre las dos partes, manteniendo conversaciones por la parte social, con miembros de «Comisiones Obreras» y de la «Confederación Nacional de Trabajadores» (CNT).

Por su parte, los afiliados a la «Unión General de Trabajadores» (UGT), que desde un principio se opusieron al paro continúan acudiendo a sus puestos de trabajo.

HUELGA GENERAL EN APOYO DE LAS REIVINDICACIONES DE LOS CAMPESINOS

Osuna (Sevilla), 23 (Cifra). — Durante toda la jornada de ayer se ha desarrollado una huelga general en Osuna para apoyar las reivindicaciones de los trabajadores del campo que se encuentran en huelga desde hace diez días.

Los campesiones han manifestado que no se reincorporarán al trabajo hasta conseguir los puntos fundamentales de su plataforma reivindicativa, entre los que se encuentran: mil pesetas de jornal diario, que no se labre la tierra hasta haber sido recogida la aceituna y garantía de empleo comunitario para los que no puedan faenar en el campo.

Por su parte, el comité provincial de Sevilla de la ORT, tras denunciar la situación ruinosa del campo andaluz y manifestar que el Pacto de la Moncloa no ofrece soluciones efectivas, ha expresado públicamente su apoyo tanto a la huelga general mantenida hoy como a la que desde hace días llevan a cabo los campesinos.

NO SE REANUDO EL SERVICIO DE «AUTOMOVILES PORTILLO»

Málaga, 23. (Cifra). — En contra de lo que se pensaba en principio, no se ha reanudado esta mañana el servicio habitual de "Automóviles Portillo, S. A.", pese a haber llegado ayer a un acuerdo trabajadores y empresas.

Son por tanto 23 los días de paro que mantienen los 617 trabajadores de "Automóviles Portillo", cuya flota de doscientos autobuses une Málaga con la mayor parte de las localidades de la Costa del Sol, numerosos pueblos del interior de la provincia y campo de Gibraltar.

Hoy se mantiene el servicio restringido organizado por el Gobierno Civil con conductores de la Policía Armada.

Los trabajadores han manifestado que no se reintegrarán al trabajo en tanto el acuerdo a que han llegado con la empresa no sea firmado, hecho que seguramente se producirá en la Delegación de Trabajo.

Si es así, el servicio normal se reanudará en la jornada de mañana.

HUELGA DE JOYEROS EN VASCONGADAS

Bilbao, 23. (Cifra). — Los gremios provinciales de joyeros de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, han acordado cerrar sus establecimientos mañana, día 24, como protesta por el asesinato del joyero de Barcelona.

El día de huelga anunciado tiene también como finalidad protestar por la oleada de robos que se viene registrando últimamente en las joyerías.

Los joyeros del país vasco piden protección y seguridad en el desempeño de sus actividades.

Por motivos de salu[d]

Aleixandre no ir[á] a Estocolmo a recoger el Nób[el]

Estocolmo (Efe). — Vicente Aleixandre, Premio Nobel de Literatura [del] presente año, se ha disculpado [de] asistir a las ceremonias de entre[ga] de los títulos alegando motivos [de] salud.

El poeta español Justo Jorge P[ad]rón, íntimo amigo de Aleixandre asistirá a los actos y recibirá el tít[ulo] y las 700.000 coronas suecas (146[...] dólares), con que está dotado el P[re]mio Nobel y que serán entregad[as] por el Rey Carlos Gustavo XVI [de] Suecia.

Los restantes premios Nobel h[an] confirmado su asistencia a las ce[re]monias tradicionales de entrega [de] diplomas que se celebrarán en la [ca]pital sueca el próximo 10 de dicie[m]bre.

Los pescadores españoles secuestrados están en El Sahara

(Viene de primera página)

rentemente existente entre las ramas política y militar del «Polisario», las mismas fuentes desmintieron este ex[...]tremo y añadieron que están hoy m[ás] unidos que nunca.

Por otra parte, según informa[n] a «Cifra» fuentes próximas a la e[m]presa «Pescanova», propietaria [del] buque agredido, la liberación de [los] pescadores podría producirse en b[re]ve, gracias a las activas gestion[es] que el Ministerio de Asuntos Ex[te]riores está realizando en este s[en]tido.

LA AUTORIDAD DE ARRECIFE PROHIBE FAENAR EN EL SECTOR DEL SAHARA OCCIDENTAL

Arrecife, 23. (Cifra). — La autor[i]dad marítima de Arrecife ha pro[hi]bido a los barcos de pesca españoles faenar en aguas del sector maríti[mo] del Sahara Occidental, según ord[en] difundida por la Estación Costera [ra]diotelefónica de Arrecife.

La zona prohibida, entre las cu[atro] millas y media de Peña Grande [y] las dos millas y media de Cabo [Bo]jén, ha sido declarada zona mil[itar] por el Gobierno marroquí, desp[ués] de la agresión sufrida por el p[es]quero «Saa».

Esta medida puede afectar a g[ran] parte de flota pesquera artes[anal] de Arrecife integrada por unas [...] unidades, por lo que mañana [se] trasladará a Madrid una comisión [de] la Cofradía de Pescadores de S[an] Ginés para exponer el problema a [las] autoridades centrales

Clausuradas las delegaciones palestinas en EGIPTO

(Viene de primera página)

Dayan, afirma que para Israel la hora crítica de la decisión tras la espectacular misión del presidente egipcio Sadat en Israel, ha llegado

El Gobierno del primer ministro Menahem Begin, discutirá el tema del viaje de Sadat en una sesión especial a celebrar mañana jueves

Hablando en una sesión parlamentaria, Dayan urgió a los políticos del país a que reconsideren sus posiciones sobre el conflicto en Oriente Medio.

No obstante, Dayan advirtió que el concepto de paz de Sadat es distinto del que «nosotros o el presidente Carter» contemplamos.

Egipto ofrece el fin del Estado de guerra con Israel, el fin del boicot económico árabe y la libertad de tránsito para la havegación israelí por el canal de Suez, dijo Dayan.

Israel desea una paz estable con Egipto y el consiguiente intercambio de embajadores, mercancías y turistas.

«Israel ha llegado a la hora crítica de la decisión. Debemos formular nuestras posiciones rápidamente (entre el Gobierno y los diversos partidos políticos)», dijo Dayan.

El mismo Sadat afirmó durante su visita de 44 horas a Israel: «Existe la necesidad de adoptar decisiones tajantes. Confiemos en que podamos adaptarnos al momento».

Relaciones ESPAÑA-CEE

ITALIA, contra la actualización del acuerdo comercial preferencial de 1970

Estima que ofrece excesivas ventajas a la agricultura hispana en su detrimento

Bruselas, 23. (Efe). — Por considerarla excesivamente ventajosa para los productos agrícolas españoles, Italia frenó ayer la propuesta elaborada por los expertos de la C.E.E. para negociar la actualización del acuerdo comercial preferencial firmado entre España y "los Seis" en 1970.

La propuesta fue examinada esta tarde por los ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Europea y remitida, sin más explicaciones, a los expertos comunitarios para su revisión.

En líneas generales, la C. E. E. ofrecía unas concesiones agrícolas mínimas para las exportaciones españolas de agrios, conservas de sardina, tomates, frutas y uvas de mesa y exigía, a cambio un desarme industrial suplementario del 15 por ciento.

Esta rebaja de los aranceles industriales españoles se habría tenido que efectuar en solo seis meses, es decir del 1 de enero al 1 de julio de 1978.

Al margen, "La Comunidad habría estricta" para limitar las exportaciones establecido un sistema de "vigilancia" nes españolas hacia Europa de calzados, pieles, textiles, acero, juguetes y otros productos que, en total, representarían el 25 por 100 de la exportación industrial española a "los Nueve".

Ayer el embajador de España ante la Comunidad, Raimundo Bassols, se entrevistó con el director de Relaciones exteriores de la Comisión Europea, Roland de Kergolay, para informarle que España consideraba esta propuesta inaceptable.

Ayer, los italianos han coincidido en esta opinión, según explicaron fuentes españolas en Bruselas, si bien por distintos motivos.

Italia se opone a cualquier concesión agrícola suplementaria a España, mientras "los Nueve" no adopten un programa para el desarrollo y la promoción de las zonas mediterráneas de la Comunidad.

AMPLIACION DE LA CEE

Bruselas, 23 (Efe). — El «Consejo Europeo» abordará el tema de la ampliación de la CEE (Comunidad Económica Europea) durante su reunión de los días 5 y 6 de diciembre y en el marco de la política global mediterránea comunitaria.

El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de los «Nueve» fijó ayer aquí los principales temas para la reunión de los jefes de Estado y Gobierno

—Situacón económica de la Comunidad y reactivación de la unión económica y monetaria.

—Problemática no resulta a nivel de consejo ministerial (especialmente el tratado 131 del tratado de Roma y sus repercusiones sobre la participación británica en los presupuestos generales de la CEE).

—Elecciones por sufragio universal directo del Parlamento europeo.

—Problemas de cooperación política de los «Nueve» (con especial atención a la política mediterráneo de la Comunidad y el «informe Tindemans», sobre la unión europea).

INVERSIONES ALEMANAS EN ESPAÑA

Colonia (RFA), 23. (Efe). — La lentitud burocrática de la Administración española en la tramitación de expedientes es supuestamente lo que más retrae a los empresarios alemanes a la hora de invertir en España.

En estos términos se expresó ayer en Colonia el director general de Transacciones Exteriores, Enrique Puig, quien efectúa un viaje por Alemania Federal para celebrar una serie de coloquios con industriales y banqueros alemanes sobre las nuevas posibilidades de invertir capital en el país.

Puig, además del de Colonia, mantendrá coloquios similares con representantes del capital alemán en Stuttgart y Munich en los próximos días.

Refiriéndose a las anormalidades que en el pasado se han producido en el sector inmobiliario, Puig señaló que en el coloquio de Munich se propone «clarificar y deshacer malentendidos ante los representantes del sector y ofrecerles, por parte de la Administración española, mayores garantías para el futuro».

Respecto a las inversiones extranjeras en España, en los primeros nueve meses de este año, el director general señaló que habían alcanzado los veintiún mil millones de pesetas, cifra que supone un aumento del 112 por ciento con respecto al mismo período de tiempo del año anterior.

Señaló asimismo que la contribución alemana a este aumento ocupa el segundo lugar tras la de los Estados Unidos.

La Constitución

(Viene de primera página)

les por «Cifra», queda constituída como una Cámara de segundo rango en los temas generales del Estado pero con un protagonismo relevante en las cuestiones de autonomía y de las relaciones entre las regiones

Por otra parte, el Senado tendrá capacidad de veto suspensivo de un mes sobre las decisiones legislativas del Congreso. Se le reconoce facultad de iniciativa legal e intervención en la reforma constitucional y participación e nel Tribunal de Garantías Constitucionales, que en el proyecto queda integrado por tres diputados dos senadores, otros representantes del Gobierno y dos del Consejo de la Judicatura, órgano supremo del poder judicial.

En el capítulo de las libertades públicas, la Constitución reconoce los derechos de reunión y de la libertad de opinión, así como la desaparición de la censura previa. Las limitaciones al derecho de reunión se establecen solamente en los casos en que se celebren al aire libre. Las únicas limitaciones para las que tengan lugar en locales cerrados se circunscriben a los fines, que deben ser pacíficos, así como a la exigencia de que los concurrentes no vayan armados.

El borrador diseña un sistema de economía libre de mercado, pero sujeta a una fuerte capacidad de intervención pública.

Asimismo se admite tácitamente el divorcio al reconocer el que una ley orgánica regulará las formas de celebración del matrimonio y causas de disolución.

El capítulo de autonomías está prácticamente terminado a excepción de un punto referido a las facultades de intervención del Poder central cuando el órgano de autogobierno incumple sus obligaciones o no cumple satisfactoriamente sus servicios.

Se crea asimismo un fondo de solidaridad regional que distribuye el Senado y se establece fuera ya de la Constitución la posibilidad de que las regiones impongan sus propios impuestos, pero por medio de una lista de productos y de bienes que vendría especificada en la Constitución.

AUSTEROS POR DECRETO - LEY

(Viene de primera página)

Pero como la retroactividad del pacto económico no afectan solamente a los de Aviación Civil, las voces, quejas y razones de todo tipo ya empiezan a emitirse desde ángulos diversos. Precisamente ayer, la Federación Independiente de Trabajadores del Crédito (FITC), integrada por unos 30.000 trabajadores, ha hecho público un comunicado en el que señalan ser inadmisible la retroactividad del Pacto, pues —dice— su contenido en sí no es normativo y no puede modificar condiciones establecidas en convenios negociados entre trabajadores y empresarios, que han sido firmados y homologados por la propia administración bajo otros decretos que tienen rango de ley.

Tras afirmar que el convenio es un todo y la modificación o suspensión de cualquiera de sus cláusulas implica no tener en cuenta la voluntad de las partes, se asegura en el comunicado que sería injusto y antisocial que la retroactividad se aplicase solo a las rentas salariales de los trabajadores por cuenta ajena y no se aplicará, por la misma razón, a las rentas del capital y a la política de precios.

Por lo que respecta al tratado de amistad y cooperación entre España y Portugal, el presidente Suárez calificó el hecho de "absolutamente imprescindible" desde que España y Portugal han llegado a regímenes democráticos. En breves declaraciones a la prensa, tras la ceremonia de la firma del tratado en el Palacio de la Moncloa, Suárez afirmó que este tratado supone un planteamiento realista de las relaciones entre ambos países, destacando especialmente los planos económico, cultural, militar, zonas fronterizas y, singularmente, de cara a una estrategia común en casi todos los aspectos.

Con el tratado —dijo el primer ministro español— robustecemos claramente la independencia de los pueblos y planteamos nuevas relaciones para fomentar una amistad y una cooperación profundas entre estos pueblos que están llamados a entenderse no solamente por razones históricas, sino también por razones estratégicas y de vecindad.

Por su parte, el primer ministro portugués, Mario Soares —en la reunión que mantuvo en la sede del Senado con los presidentes de las Cortes, del Congreso de Diputados y del Senado, y con los miembros de las comisiones de Asuntos Exteriores de ambas cámaras— dijo que el "Pacto Ibérico "era un tratado hecho entre dictadores en unas circunstancias europeas peculiares, subrayando que hoy no tenía razón de ser y que debía ser sustituido por un tratado moderno: de amistad y cooperación que tenga por perspectiva europea, en cuyas instituciones ambos países quieren integrarse.

Por otra parte, y también en las Cortes, Mario Soares se mostró partidario de que los jefes de Gobierno de los doce países europeos —los nueve integrados en la "CEE" ylos tres candidatos: España, Portugal y Grecia— celebren una "cumbre" en la que se podría tratar de coordinar los problemas que plantea la adhesión de los tres países candidatos al Mercado Común.

Nuevas huelgas EN ITALIA

Roma, 23. (Efe).—A juzgar po[r la] semana de caos que se avecina [a] todos los sectores laborales ital[ia]nos y que es continuación de o[tras] anteriores, la conclusión que se [sa]ca es que Italia no puede vivir [sin] huelgas.

Desde las cero horas del próx[imo] día 24 y durante una semana los [fe]rrocarriles italianos cubrirán sus [iti]nerarios con media hora de retr[aso] en todos los servicios y algún d[ía] —cuya fecha no está aún determ[i]nada— el paro será casi total.

El día 25 quedarán bloqueados aeropuertos romanos de «Fium[ici]no» y «Ciampino» por una hue[lga] de bomberos que no permitirá ni [el] despegue ni la entrada de aviones

Durante una jornada entera, [el] día 24 realizarán huelga los tra[ba]jadores de la agricultura y dura[nte] cuatro horas los del sector de la a[li]mentación y químico relacionad[os] con la producción agrícola.

El 25 en todo el territorio nac[io]nal los transportes públicos par[a]rán durante 24 horas y durante e[s]te mismo espacio de tiempo y en [la] misma fecha hará huelga el pers[o]nal no sanitario de los hospitales

Los empleados del sector sider[úr]gico se hallan actualmente realiza[n]do su semana de protesta que fina[li]zará el día 24. Otros empleados como los administrativos del Pala[cio] de Justicia de Roma, se abstuviero[n] ayer de trabajar y miles de traba[ja]dores del sector textil de Udine, e[n] el norte de Italia, pararon durant[e] dos horas.

Enseñanza

Huelga general en la Universidad de ZARAGOZA

El Ministerio ha autorizado ampliar a seis el número de convocatorias

Zaragoza, 23. (Cifra).—Tal y como acordaron en asamblea celebrada ayer, los alumnos de todas las facultades de la Universidad de Zaragoza, han iniciado esta mañana una huelga general, si bien a primeras horas algunos estudiantes asistieron a clase, en forma muy reducida.

Hacia las doce del mediodía de hoy, unos 2.000 alumnos de la mencionada Universidad se concentraron frente al Rectorado de la misma, con intención de realizar una posterior manifestación por las calles zaragozanas.

El rector de la Universidad de Zaragoza, ha manifestado a Cifra que ha recibido una comunicación del Ministerio de Educación y Ciencia en la que se le autoriza a ampliar el número de convocatorias a seis, por lo que en parte quedan satisfechas las reivindicaciones de los estudiantes de la Universidad.

HUELGA INDEFINIDA DE PROFESORADO EN LA UNIVERSIDAD LABORAL DE ALCALA

Madrid, 23. (Cifra).—El personal docente de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares se ha declarado en huelga indefinida en protesta por su situación laboral, que consideran discriminatoria.

Para el profesorado, el reglamento orgánico y la aplicación del estatuto de personal ahondan las diferencias entre el personal.

"Si la Administración no tome medidas al respecto —manifestó a Cifra un portavoz de los huelguistas—, estos sistemas anacrónicos ahondarán más las divisiones y puede llegarse a claros enfrentamientos entre el personal".

Según la misma fuente, el malestar es generalizado en las 21 Universidades laborales del país y existe la posibilidad de que la huelga la secunde toda la plantilla nacional.

PARO EN LA ESCUELA DE MAGISTERIO EN SORIA

Soria, 23. (Cifra).—Unos setecientos alumnos de la Escuela de Magisterio de Soria han iniciado un paro en todas las actividades académicas.

Los alumnos, que decidieron esta postura en asamblea, quieren que se suspendan las memorias en las prácticas escolares de tercer curso y que se amplíen las convocatorias.

Amenazas de bombas en los juzgados de MADRID

Madrid, 23 (Cifra). — Los juzgados de primera instancia de Madrid, números cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez, instalados en la calle Almirante, número 9, fueron desalojados esta mañana, tras haberse recibido una llamada telefónica que anunciaba la explosión de una carga de Goma dos.

Artificieros de la Policía Armada inspeccionaron las dependencias con resultado negativo, a mediodía, una vez comprobada la falsa alarma, los funcionarios volvieron a sus respectivos puestos de trabajo.

Dice tener testigos

Una mujer italiana posee el don de la ubicuidad

Paravati (Italia). (Efe). — Una mujer italiana, Natuzza Evolo, de 50 años, tiene la cualidad de la ubicuidad, es decir de estar en lugares distintos al mismo tiempo.

Desde hace años, parasicólogos y especialistas tratan de dar alguna explicación a este fenómeno.

Natuzza que tiene testigos de sus «presencias dobladas» en toda Italia, afirma en la revista «Gente», que tiene consciencia plena de su situación cuando está en dos o tres lugares al mismo tiempo.

«Es —explica— como hablar con varias personas al mismo tiempo; exige un gran esfuerzo para no confundir las conversaciones que tienes en una ciudad y en otra».

Indica que la mayoría de las veces efectúa sus «viajes» sin quererlo, por una voluntad ajena a ella misma.

«Mis «viajes» son muy frecuentes, varias veces al día —dice— y muy pocas veces decido hacerlos yo».

Natuzza, que tiene su residencia en Paravati, localidad de la provincia sureña de Catanzaro, mantiene además largos coloquios con espíritus de personas muertas y, por si fuera poco, efectúa curaciones «milagrosas».

Junto con su esposa

Asesinado un candidato del Partido Nacional de Suráfrica

Johannesburgo, 23 (Efe) — El d[oc]tor Robert Smith, candidato del pa[r]tido nacional gobernante en las elec[c]iones del 30 de noviembre y de quien se suponía podría acceder a la carte[ra] de Finanzas, fue hallado muerto en su domicilio a primera hora de hoy, informa la policía.

Su esposa, Jeanne, fue asesinada a puñaladas, ha declarado a la Prensa Jan Engelbrecht, director de departamento de investigación criminal de Suráfrica.

Smit, de 44 años, realizaba su campaña electoral en el distrito de Springs, y hace un mes se había trasladado a su actual residencia situada a 32 kilómetros al este de Johannesburgo

Engelbrecht dijo que la policía investiga el doble asesinato del que por el momento se desconocen los móviles.

La alarma fue dada por un muchacho repartidor de periódicos, que encontró abierta la puerta del domicilio de Smit y puso el hecho en conocimiento de la policía.

M.C.D.2022

Entrega de premios a los ganadores del II Certamen de Fotografía en Blanco y negro

Organizado por el Grupo «Palencia», el acto se celebró el martes en la Casa de Cultura

El martes, a las ocho de la tarde, tuvo lugar, en la Casa de Cultura, el acto de la entrega de premios a los galardonados en el II Certamen de Fotografía en Blanco y Negro, de carácter regional, organizado por el grupo "Palencia" de Fotografía y Cine, y que recientemente fue fallado por un jurado de expertos constituido al efecto.

Se inició el acto, que se desarrolló en el salón de actos de dicha Casa de Cultura, con una presentación del mismo y su objeto, expuesto por el locutor de "La Voz de Palencia", y miembro de dicho grupo organizador Antonio Rubio.

A continuación, se exhibió un documental en color, en 8 mm. con el título "Un pueblo en fiestas: Saldaña", cuyo autor es don Luis Montes, de Saldaña, que recoge con expresiva imagen los diferentes aspectos festivos septembrinos de dichas fiestas, con mucha vivacidad y colorido popular de las mismas.

Seguidamente, se pasaron unas 150 diapositivas en color, sobre "Otoño e invierno palentino", realizadas por distintos miembros del club organizador, que recogen diversas panorámicas y lugares de la geografía provincial, en estas dos estaciones, realizadas con excelente enmarque, interesante contenido y mucha calidad cromática, amenizadas por una música grabada como fondo, que constituyó un verdadero regalo artístico para los ojos.

Y finalmente, se proyectó el documental "Juegos de niños", de don Juan Bautista Pardo, de Palencia, que es una escena hogareña, llena de espontaneidad y de gracia infantil, sobre la actividad de dos muchachos, que aprovechan la salida durante las diez a las doce de la noche, de sus padres, para ellos hacer en casa sus gustos, con plena libertad a como lo haría un niño normal que se sabe no vigilado.

Las tres proyecciones, tan distintas entre sí y tan llenas de calidad, gustaron mucho al numeroso público asistente, en su mayoría aficionados o cultivadores del arte fotográfico, que premiaron las proyecciones con muchos aplausos.

En la última parte del acto, se procedió a la entrega de los premios a los galardonados; verificándose esta entrega por la directora de la Casa de Cultura doña María Victoria Sanjosé; el director del grupo "Palencia", de Teatro don Angel Hurtado, y varios representantes de las firmas patrocinadoras de varios trofeos.

La entrega fue hecha a partir del quinto premio hasta el primero. Pasando a recoger el quinto premio dotado con 500 ptas. y un trofeo, don Julio Manuel Gómez, de Palencia, por su fotografía "Horas de lectura"; el cuarto, de 1.000 ptas y trofeo, don Eduardo Ruizfernández Serrano, de Palencia, por su fotografía "Retrato"; el tercero, de 2.000 ptas. y trofeo, don Luis Muñoz Gutiérrez, de Palencia, por su trabajo "Con vivienda propia"; el segundo, de 3.000 pesetas y trofeo, a don Manuel Blanco Rivas, de Santander, por su trabajo "Rita"; y primer premio de 4.000 ptas. y trofeo, a doña María Encina F. Pacios, de Ponferrada (León), por "Descanso"; quienes, bien perhonalmente o por representación, pasaron a recibir los premios y trofeos de manos de la presidencia, entre los aplausos de los asistentes.

Se cerró el acto, con unas palabras del señor Rubio a los asistentes, por su asistencia e interés, así como a los participantes en el concurso, y a cuantas entidades habían colaborado, haciendo especial mención de la dirección de la Casa de Cultura, que tanto viene colaborando para el feliz desarrollo de las actividades artístico - culturales correspondientes del Grupo "Palencia" de Fotografía y Cine", invitando a los aficionados a estas artes plásticas, a hacerse asociados del grupo "Palencia".

La exposición de las 71 fotografías presentadas y seleccionadas a este certamen, sigue ofreciéndose en una de las salas de la Casa de Cultura.

Nieve en el norte de Palencia

Cadenas en el Puerto de Piedrasluengas

Según nos comunica la Jefatura Provincial de Carreteras, a mediodía de este miércoles nevaba en la parte norte de nuestra provincia. Por esta circunstancia, en la carretera C-627, desde el kilómetro 124, a la altura de San Salvador de Cantamuda, hasta el límite con la provincia de Santander, es necesario el uso de cadenas.

En este trayecto, que comprende el puerto de Piedrasluengas, es muy peligroso el tráfico para los turismos.

A la hora de recibir esta comunicación seguía nevando, aumentando las dificultades para el tránsito y previéndose que, de seguir la caída de la nieve, este tramo de carretera se cerraría al tráfico.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Miércoles, 23: Don Agricio Herrero (Mayor, 30) y doña Pilar Rubio (Avenida Manuel Rivera, 23).

Jueves, 24: Don Alberto Torres (Avenida Calvo Sotelo, 1) y don Enrique Junco (Avenida Valladolid, 4).

Viernes, 25: Doña Victoria Manteca (Mayor, 120) y doña Angela Muñoz (Paseo de Victorio Macho, 6).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 22 de noviembre, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 433 y con 250 pesetas, todos los números terminados en 33.

Hermandad de Donantes de Sangre

Matrimonios unidos.- Dos noticias importantes

Pues sí; la Hermandad de Donantes de Sangre, a la vez que ayuda al enfermo para que se recupere, descubre facetas humanas que viene muy bien divulgar. Bueno, esto de divulgar, no es sino porque las revistas de publicidad, y esas otras revistas de cine y moda, hacen gala de saber todos los defectos que hay en los matrimonios y..., lo que es peor, los lanza a los cuatro vientos. Así tenemos que la campaña del divorcio y otras por el estilo, llegaron a los políticos, merced a esas revistas.

Decimos, que si esas publicaciones frícolas tratan de demostrar la grave crisis del matrimonio y así, proclaman la necesidad del divorcio o la no necesidad de casarse, nosotros podemos demostrar todo lo contrario. Es una de las facetas más interesantes de la Hermandad de Donantes de Sangre.

La semana pasada, a eso de las cinco de la tarde y en días distintos, pudimos contemplar el maravilloso espectáculo de matrimonios en los que, él y ella estaban dando sangre. No se trata de algo circunstancial y como rarísimo. Algún día publicaremos todos los matrimonios que pertenecen a la Hermandad y, lo que aún es más importante, cómo en aquellos hogares en los que el padre y la madre son donantes, también lo son los hijos si han llegado a la edad correspondiente. De donde se deduce, que aquí como en todo, el ejemplo sigue siendo el mejor maestro.

Hoy queremos traer a nuestra página dos matrimonios de Ampudia. Y los mencionamos, porque hay en ello un signo interesante y que puede servir de gran difusión de la Hermandad, que no es sino buscar el bien de los demás. Porque en esto hay algo que no debemos olvidar: el éxito de la Hermandad en su aumento de número, significa el bien de los enfermos, de todos los enfermos. A medida que aumenta el Banco de Sangre, los beneficios son mayores, pero no para los «accionistas», sino para a esos desconocidos a los que hay necesidad de hacer una o varias transfusiones de sangre. Como ven, en esto también nuestra Hermandad es singular, demostrando que no hay espíritu egoísta, sino todo lo contrario.

Don Florencio del Río y su señora doña Tita Díez es uno de esos matrimonios de Ampudia.

Don Florencio es director del Colegio de E.G.B., por lo que su influencia en la futura juventud es sumamente interesante. Y así lo ha demostrado ya, invitando a dar charlas a sus alumnos, para que comprendan el valor humano y cristiano, que es dar la sangre en bien del prójimo. También son de Ampudia don Tomás Atienza Rodríguez y doña Florentina Velázquez, matrimonio dispuesto a romper ese silencio de la histórica villa de Ampudia. Bueno, silencio en este campo de la Hermandad, pues ciertamente no son muchos los que forman en sus filas.

Y en esta misma semana, otro matrimonio más se recostó en la mesa de «operación» para ir enriqueciendo el Banco de Sangre: don Miguel Luis Aguado y su señora doña Carmen Ibáñez, ambos de Palencia.

No, no está roto el matrimonio en España y no es tan urgente el divorcio. Aún hay matrimonios en los que la unión es el mayor gozo, porque perdura el amor y..., porque tienen idénticos ideales: dar sangre. De donde bien podemos afirmar que la Hermandad de Donantes de Sangre también demuestra que hay matrimonios muy unidos, en los que se piensa en los demás y se vive para los demás.

No queremos finalizar esta crónica-reseña sin advertir dos cosas urgentes: son muchos los socios de la Hermandad que han cambiado de domicilio y no lo han comunicado. Así resulta que nos están devolviendo muchas cartas en las que se anuncia y convoca a la Asamblea el día 3 de diciembre. Por favor: escriban o llamen por teléfono a la Hermandad dando la nueva dirección de su domicilio.

También es urgente que, quienes deseen asistir a la cena de hermandad, ese día de la Asamblea, retiren cuanto antes las tarjetas. En la Circular se les indica claramente los dos lugares donde están dichas tarjetas. Todo resultará bien si hay orden, pero el orden exige diligencia por parte de todos.

Germán G. FERRERAS

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 23 de noviembre de 1977

BOLSA DE MADRID

Madrid, 23. (Cifra). — Se acentúa la tónica descendente en el mercado madrileño de valores, ya que en algunos sectores se sobrepasó la baja de los dos enteros —caso del sector eléctrico— hubo, no obstante irregularidad en estas bajas, que fueron mínimas en el grupo de monopolios, que solamente supusieron (— 0'07). El índice general volvió, pues, a descender en una notable proporción. El cierre no modificaba esta línea, quedando el mercado en posición de claro predominio del papel sobre el dinero.

De un total de 121 clases de valores contratados en Renta Variable, 11 suben, 62 bajan y 48 no varían.

Indice general de la sesión: 66'08 contra 67'07.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, P-265—4. Central, 372—9. E. de Crédito, P-224—4. H. Americano, P-216—4. P. Español, P-216—4. Santander, 326—6. Banco de Vizcaya, P-219—4. I.. Zaragozano, P-328—16. Banco Fomento, 240—10. Bankunión, 147—3.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Eléctricas Reunidas Zaragoza, P-38—1. Fecsa, grandes, 70—2. Idem, pequeñas, 72—0,25. Fenosa, P-77—0,5. H. Cantábrico, 79=. H. Cataluña, 31,5—1,5. Hidro Española, 71,5—3,75. Iberduero, ordinarias, 85—2,5. Sevillana Electricidad, 65,5—0,75. U. Eléctrica, 72—4.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, P-43—2,5. A. Españoles, 35+1. Fasa Renault, 94+1. Femsa, P-85—3. Material y Construcciones, 60=. M. Santa Ana, 64—3. Olarra, 94,5—0,5. Seat, P-96—2. Tubacex, 96—3.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 23. (Cifra). — La situación de la Bolsa no ha experimentado variación alguna respecto a la sesión de ayer, al mantenerse la misma inestabilidad e idéntica falta de negocio, como consecuencia del retraimiento comprador, lo que ha dado lugar a que se acentúen los retrocesos y a que cunda el desánimo.

Ha vuelto a predominar el saldo negativo en los corros bancario, eléctrico, siderúrgico e industrial y se aprecia alguna resistencia en el grupo de monopolios, en el que «Telefónica» da cierre al período de suscripción, a unos precios que no significan cambio sobre los que habitualmente ha ofrecido, tanto en acciones como en derechos.

Por la situación de las contrapartidas, al cierre no se deducen síntomas de una mejora a corto plazo.

Indice general: 63'33 — 1'28. Suben 3, bajan 41 y repiten 22.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 265—5. Banco Central, 370—9. Español de Crédito, 210—10. Guipuzcoano, 248—3. Hispano Americano, 211—5. López Quesada, 215—3. Popular Español, 215. Santander, 325—5. Vizcaya, 220—4. Banco Occidental, 202=. Banco Urquijo, 240. Bankunión, 148=. Seguros Aurora, 546=. Seguros Bilbao, 280=.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 72—3. E. Reunidas Zaragoza, 67=. H. Española, 72—2. Iberduero, ordinarias, 84—3. Sevillana Electricidad, 65=.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Aceros de Llodio, 55,5+0,5. Altos Hornos de Vizcaya, 45—1. Astilleros Españoles, 34. B. Wilcox, 26—2. Echevarría, 35—3. Olarra, 95—1,5. Tubacex, 96—5. U. Cerrajera Mondragón, 101—1.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 23. (Cifra). — En la jornada de hoy la Bolsa ha proseguido la misma tónica que en sesiones precedentes. Sin embargo ha sido más irregular: presencia de dinero selectivo en el grupo químico y en el corro eléctrico, que se mostraron más activos, especialmente sus valores punteros. Flojos, los demás sectores, especialmente bancos, cementos, construcciones e inmobiliarias. Al cierre continuaba el predominio de la oferta.

En total se contrataron 100 clases de acciones, de las que 17 suben, 66 bajan y 17 no experimentan variación. El índice general ponderado cede 43 centésimas y cierra a 62'25.

BANCO DE BILBAO

— HERNIADO —

Goce de la comodidad y seguridad que le ofrece HERNIUS, el aparato que sin peso, bulto, presiones y sin tirantes mejora y reduce las hernias sin notarse que se lleva. Consulte a su Médico. (C. P. S. 1.387).

VISITA EN PALENCIA el miércoles, día 30 del corriente, de 10 a 1, en el consultorio del MEDICO Enrique Pascual Gurpegui, calle Teniente Velasco, 4, segundo.

Gabinete Ortopédico HERNIUS

Rambla de Cataluña, 34, BARCELONA. — Montera, 32, MADRID

Dietario

JUEVES, 24 NOVIEMBRE 1977

SANTORAL. — Santos: Crisógono, Flora, María, Fermina, vírgenes; Crescenciano, Alejandro, Felicísimo, mártires; Protasio, obispo; Porciano, obispo; Román, presbítero. (Misa: De Feria).

Sale el sol a las 8.11 horas y se pone a las 17.52 horas. — Sale la luna a las 17.26 horas y se pone a las 6.45 horas. — Luna llena el 25.

REFRAN: Si quieres coger mucho grano, ara muy hondo y siembra muy ralo.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 699.9; a las ocho horas de hoy, 703.5. — Temperaturas: Máxima de ayer, 6.4; mínima de hoy, 0.4. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, N-NE; a las ocho horas de hoy, calma. — Humedad relativa media, 81 por 100.

Objetos de escritorio, en I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1632: Nace en Amsterdam el filósofo Benito de Spinoza, pensador del siglo XVII. Su sistema es la forma rigurosa del panteísmo.

1700: Comienza en España el reinado de la Casa Borbón con la proclamación de Felipe V como rey.

1826: Nace en Florencia, Carlos Lorenzini, generalmente conocido como «Collodi», autor de cuentos entre los que destacan las «Aventuras de Pinocho».

1859: Botadura en Tolón (Francia), de la primera fragata con coraza de acero, obra del ingeniero Dupuy de Lome.

1870: La Real Academia Española de la Lengua autoriza el establecimiento de otras correspondientes en los países de habla castellana, cuyos miembros tendrían la condición de miembros correspondientes de la Española.

1893: En Pozoblanco (Córdoba), nace Marcos Redondo, barítono que durante muchos años vino a ser la encarnación de la zarzuela española.

1922: El arqueólogo inglés Carter Howard, logra encontrar la tumba de Tutankhamen, única que faltaba por descubrir de los faraones de Egipto.

1927: En Las Palmas de Gran Canaria nace el tenor lírico, Alfredo Kraus.

1946: Aparecen los restos de Hernán Cortés en una abandonada iglesia anexa al Hospital de Jesús, precisamente fundado por el conquistador español enterrado en México.

1976: Un terremoto causa cerca de tres mil muertos en la zona oriental de Turquía, en las inmediaciones de la frontera con la Unión Soviética.

En nuestra capital

Va a comenzar la Campaña Nacional de Iniciación al Cine

Proyecciones en los Colegios de Maristas, La Salle y Filipenses

Este jueves, 24, a las seis de la tarde, comienza en nuestra ciudad la Campaña Nacional de Iniciación del Cine con las primeras proyecciones de las películas seleccionadas para la Campaña por el Centro Español de Cine para la Infancia y la Juventud.

En el Colegio Castilla de los Hermanos Maristas se proyectará «Los caballeros de la Antorcha», película española dirigida por Pascual Cervera, presentada en el Festival de Cine Infantil de Gijón en 1967, donde obtuvo el «Pelayo de Oro», que narra las aventuras de un grupo de niños que decide ayudar a un anciano pescador objeto de un robo. A la misma hora, en el Salón de Proyecciones del Colegio «Blanca de Castilla», de las Madres Filipenses, se proyectará el film polaco, «Los ladrones de la luna», dirigida por Jan Batory, y que puede considerarse como un ejemplo de lo que debe ser un cine hecho especialmente para niños, y, que, a la vez, puede interesar a todos, tanto por su tema como por su calidad. Y finalmente, en el Colegio «La Salle», será proyectada «Salvaje y libre», película inglesa protagonizada por el conocido actor Mark Lester, que narra la historia de un niño solitario, que merced al encuentro con un potro y al contacto con la vida campestre, logra recuperar su sensibilidad y normalidad. Estos dos últimas películas fueron premiadas en 1969 con «mejores películas familiares estrenadas en España».

Las películas serán presentadas y comentadas por los monitores de la Campaña, doña María Luisa González Hurtado, directora del Instituto «Alonso Berruguete»; don Angel Hurtado de Castro, presidente del Grupo Palencia de Fotografía y Cine, y don César Sastre Domingo, profesor de la Escuela Universitaria del profesorado de E.G.B., todos ellos conocedores de la cinematografía infantil y su influencia en la formación del niño.

La Campaña, que organiza la Delegación Provincial de Cultura, con el patrocinio del Centro Español de Cine para la Infancia y la Juventud, ha contado con la colaboración decisiva, tanto económica como de prestación de medios, de la Excelentísima Diputación Provincial, Ayuntamiento de la ciudad, Delegación de Educación y Ciencia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, Banco de Bilbao, Federación Provincial de Centros de Enseñanza no Estatal y Cine-Club «Calle Mayor».

Ahora, pues, unos mil trescientos niños de la ciudad, de edades comprendidas entre once y catorce años, del segundo ciclo de E.G.B., se podrán en contacto con el mundo cinematográfico infantil desde una perspectiva distinta a la habitual. El nombre de la Campaña «Ojos Nuevos para el Cine», resume el intento de iniciar a los niños en ese mundo, de ayudarles a comprender el lenguaje de la imagen, de enseñarles que no sólo es una diversión sino de medio de formación importante y, en fin, de prepararles para estimular su propia creatividad ante el mundo de las imágenes.

Del desarrollo de esta Campaña de Iniciación al Cine que mañana, día 24, se inicia, les mantendremos informados en días sucesivos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

ALQUILO local pequeño calle Mayor. Razón, Mayor, 8. Portería.

NECESITO piso en alquiler, sin amueblar o amueblado. Urgente. Teléfonos 727281-725565.

NECESITO piso alquiler hasta 12.000. Dirigirse por escrito, Olmar Torre, 2 febrero, 6, sexto, D. Valladolid.

ALQUILO piso amueblado, todos los servicios. Tlfno. 725374. Llamar, tardes.

ARRIENDO o vendo bajos comerciales. M. Calleja, 18 y 15. Félix Cepeda. Tlfnos. 714966 y 713948.

ALQUILO o vendo nave industrial. Teléfono 721190.

OFREZCO piso para compartir, confortable. Tlfno. 720591, de 4 a 6.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.

PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Correa industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos turismo. Angel Fuentes Guerra, S. A.

AUTOEscuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.

AUTOMOVILES Iglesias. Mercado automóviles dispone del automóvil que usted desee. Dodge último modelo gas-oil; Dodge 3.700 gas-oil; 1.430 moderno gas-oil; 1.500 bifaro gasoil. El que usted desee. Garantía, facilidades. Paseo Madrid. Teléfono 721078.

SE VENDE coche Ondine en buen uso. Segundo Hoyos Hoyos. Paredes de Nava.

ANSE: automóviles seminuevos. Todas las marcas. Amplias facilidades. Tomamos su coche a cambio. Consúltenos: Somos profesionales. María Molina, 2. Tlfnos. 720189 y 725541.

SE VENDE coche Seat 1.500, bifaro, motor gas-oil; interesaría cambiar por 600. Llamar al Tlfno. 713774.

AUTOMOVILES Andérez dispone de los siguientes modelos SEAT: 600, 850, 133, 127, 124, 1.430, 132. Renault: 4L, 4F, R-5, R-6, R-8, R-12. Citroen: 2 CV, Dyane 6. Simca: 1.200, varios modelos.

ANDEREZ. 124 gas-oil, motor Perkins.

ANDEREZ. 1.430 gas-oil, motor Perkins.

ANDEREZ. 132 motor Perkins, a estrenar, un año garantía. Queipo de Llano, 3. Tlfno. 726032. Detrás de SIMAGO.

Compras

COMPRO cachorros Pastor Alemán, Foxterrier, Pekinés. Tlfno. 714021.

Enseñanzas

AUTO ESCUELA BAHILLO Les prepara extraordinariamente para toda clase de permisos de conducir: T A. (tractor agrícola). A-1, A-2, B, C. D. E. Poseyendo gran material pedagógico y móvil, con gran pista de prácticas.

NATIVA francesa, ex catedrática Escuela Normal y Turismo, da clases grupos reducidos, experiencia Escuela Idiomas. Informes, 713988.

Fincas

FINCAS Marcos. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Teniente Velasco, 13. Preciosa finca vallada en la carretera de Valladolid, junto a Sotoblanco, 7.000 metros cuadrados. Segunda planta en los Cuatro Cantones, 100 metros útiles, ideal para oficina o despacho profesional. Bajo comercial en Avenida de Sanander, 380 metros cuadrados acompañado de piso primero. Finca en la carretera de Burgos, 56.000 metros cuadrados, frente a FASA; 400 metros de fachada a esa carretera. Piso en la Plaza de Cervantes, 82 metros cuadrados. Piso a estrenar en el Polígono, 75 metros útiles, calefacción central. Piso en Teniente Velasco, 145 metros útiles, servicios centrales. Finca de regadío en la carretera de León, 6 hectáreas, véndese junta o por parcelas. Finca de regadío en la carretera de Burgos, limitando a la Acequia de Palencia, 14.000 metros cuadrados. Finca de regadío en la carretera de Carrión, 1,80 hectáreas limita con el río.

SE VENDE piso servicios centrales. Informes, Tlfno. 725418.

VENDO dos locales pequeños o uno grande para cochera, almacén o negocio. C. Dr. Cajal, núm. 3, frente pasarela Villalobón. Informes, teléfono 221062. Burgos.

VENDO piso 100 m2, céntrico, calefacción individual, ascensor. Teléfono 726452.

VENTA de locales. Tlfno. 722950. Palencia.

VENTA de locales comerciales. Cardenal Cisneros-Pintor Oliva. Teléfono 724280.

VENDO terreno de 17.000 m2 en Villamuriel de Cerrato. Razón, teléfono 725046.

VENTA y alquiler de naves, se construyen naves y cocheras, m2 a convenir. Carretera Santander, kilómetro 12. Palencia. Tlfno. 722965. Palencia.

VENDEMOS chalets en construcción avanzada, situados en Barruelo de Santullán (Palencia), a 20 kilómetros de Reinosa. Inmejorable situación para deportes de invierno-verano. Entrada a convenir; resto con amplias facilidades de pago. Trato directo constructor. Consúltenos al teléfono 94-444 09 96 de Bilbao.

VENDO piso calle Tello Téllez, junto Hospital. Tlfno. 233684. Valladolid.

PISOS llave en mano, varios sitios. Fincas, solares, traspasos, Inmobiliaria Díaz. Plaza España.

SE VENDE piso, Alfonso X el Sabio, número 13, cuarto, izqda (frente a las Angelinas).

CEDERIA, a medias explotación de finca, actualmente roturada de alfalfa, próxima a la capital. Para tratar, Tlfno. 725778.

SE VENDE piso, calle Pintor Oliva, 12, segundo, C. Horas, 5 a 7.

Ganados y aves

VENDO burra pastor. Clemente Villerías.

VENDO potra lechal. Seminario. Carrión.

VENDO 80 ovejas, 50 paridas, lechazos de saca. Melchor Andrés Sangrador. Becerril de Campos.

VENDO vacas ratinas y pintas. Tiuin, en Perales.

VENDO cuatro novillas de año. Para tratar, con Germán Bustillo. Meigar de Yuso.

VENDO 186 ovejas sardas, cruzadas con churros, 34 de ordeño, 23 con corderos, el resto pariendo. Arturo. Valoria del Alcor.

VENDO 15 cerdos, 20 kilos. Blanco Belga. José Luis Macías. Astudillo.

VENDO 30 ovejas emparejadas. Teodoro Linares. Villamuera de la Cueza.

VENDO cerdos destete. Camino Collantes. Julián García.

VENDO cerdos destete, chotos de carne. Pepe. Frechilla.

VENDO 80 ovejas distintas edades. Marcos. Quintanilla de Onsoña.

VENDO dos vacas cumplidas. Paredes de Nava. Jesús Fernández.

VENDO 20 ovejas borras, sobre borras, paridas, pariendo, muy seleccionadas. Antonio Giraldo. Mazuecos.

Hospedajes

SEÑORITA sola admitiría 3 señoritas, económico, particular, nuevo, teléfono 711809.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 711937.

Pérdidas

PERDIDA rueda goma con disco rojo y trozo de eje, día 20. Carretera Palencia-Santander, trayecto Aguilar-Osorno. Se ruega avisar, Avelino González. Tlfno. 20, en Abia de las Torres.

Trabajo

MODISTA, se ofrece, confección esmerada, modas actuales. Tlf. 725218. Palencia.

SE PRECISAN repartidores de butano con carnet de segunda. Distribuidor de Butano en Venta de Baños. Tlfnos. 770444-770005. (Referencia SEAF-PPO). P. V. B.-473).

NECESITO maquinista de retroexcavadora. Tlfno. 720380 ó 41 de Paredes de Nava. (Visado SEAF-PPO. Ref. 8.362).

SE NECESITA chico para botones. Razón, Hotel Rey Sancho de Castilla. (Visado SEAF-PPO. Ref. 8.334).

NECESITO asistenta de 9 a 6. Don Sancho, 11, primero, C.

SE NECESITA señora o señorita a partir de 30 años. Fija. Becerro Bengoa, 8, segundo.

MATRIMONIO con dos niños necesita asistenta de 9 mañana a 7 tarde. Tlfno. 724199. Llamar a partir 7,30, tarde.

SE NECESITA chica fija sabiendo obligaciones, gustándole niños. José Antonio, 20, quinto, derecha. Teléfono 726383.

SE NECESITA chica mayor para atender señora sola. Tiene compañera. Señores de Inclán. Plaza San Lázaro, 1, segundo, izda.

PARA reparación de camiones se precisa oficial mecánico. Dirigirse a "Talleres Alvarez". Polígono Industrial, P-3. (Visado SEAF-PPO. Ref. 8.330).

SE NECESITA empleada hogar fija. Informes, Camisería Pokers. Modesto Lafuente, 37. Tlfno. 725447.

SE NECESITA dependiente charcutería con algo de experiencia. Razón, Alfonso Peña Mata. Plaza Mayor, 10. (Ref. SEAF-PPO. P.-8.331).

SE NECESITA señora de limpieza. Tratar, de 1 a 4. República Argentina, 23, cuarto, Izda.

BUSCAMOS personas para trabajos caseros, muy rentables. Universa Altea. Alicante.

TRACTORISTA, se necesita. Granja Arroyo. Valladolid. Llamar, de 7 a 9 tarde, teléfono 234002. (SEAF-PPO. Oferta de empleo núm. VA-4.643-77).

ASISTENTA, necesito. Miguel Primo de Rivera, 1, sexto.

SE NECESITA asistenta o chica fija. Cardenal Cisneros, 25, bis, séptimo, B. Informes, tardes.

SE NECESITA chica mayor fija. Tlfno. 722331.

ASISTENTA sabiendo cocina, matrimonio solo. José Antonio, 2, primero, derecha.

SE NECESITA aprendiz. Bar Jauja. (Visado SEAF-PPO. Ref. 8.300).

Varios

TOPOGRAFIA. Planos topográficos. Mediciones fincas rústicas y urbanas. Deslindes. Replanteos. Perfiles. Fotogrametría. Etc. Tlfno. 72 47 30.

PLANOS Y FOTOCOPIAS
Grandes descuentos por cantidad
CINE FOTO FERNANDO

SE VENDEN mostradores, estanterías, maniquís y aspiradora. Electrolux, baratísimo. Razón, Teléfonos 723180 y 720178.

Vehículos

VENDO remolque de 6.000 kilos, en buen estado. Laurentino Valdeolmillos. Dueñas.

Ventas

VENDO 8.000 kilos de remolacha forrajera. Manuel Zurita. Villabermudo.

CARNE y pimentón especiales para matanzas, precios afinados. Carnicería Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.

VENDO 600 fardos de hierba. Delgado, en Villalumbroso.

precisamos

perito industrial mecánico

- Joven, Con experiencia de fabricación en taller mecánico
- Se valoraran positivamente conocimientos de inglés, a condición de que el primer requisito se cumpla satisfactoriamente.
- Reserva absoluta

Interesados dirigirse por escrito enviando curriculum vitae, fotografía y pretensiones económicas a

Vicon

Ref. SEAF-PPO-P. 8333

vicon españa, s.a. Apartado de correos 191 Palencia

M.C.D.2022

SUIZA: "No" a la interrupción del embarazo

Teólogos, juristas, políticos y médicos, contribuyeron significativamente

Dentro de la Europa Occidental, Suiza es sin duda el país en el que el ciudadano puede participar más rectamente en la orientación de las tareas gobernamentales. Tal circunstancia está basada, en buena parte, en la posibilidad que se ofrece a los ciudadanos de lanzar un referéndum, que después el Gobierno tiene la obligación de organizar y respetar. En ese contexto, en enero de 1976 fue depositada en la Cancillería Federal de Berna, una moción patrocinada por 60.000 firmantes en la que se pedía al pueblo suizo que aprobara la introducción en la Constitución de un artículo redactado en los siguientes términos:

«La interrupción del embarazo no es punible cuando la realiza un médico autorizado a ejercer su profesión en las doce semanas que siguen al comienzo de la última regla y con el consentimiento escrito de la mujer. Queda garantía de la libre elección del médico. La Confederación adopta, en colaboración con los cantones, las medidas necesarias para proteger a la mujer embarazada y fomentar la planificación familiar».

En definitiva de lo que se trataba, era de modificar la actual situación jurídica del aborto que es enormemente confusa, pues mientras según el Código Penal, la mujer que se somete a un aborto no indicado médicamente debe ser castigada, la realidad es que cada año se practican en Suiza unos setenta mil abortos (en una población de unos siete millones de habitantes). Cierto es que no reciben el nombre de aborto, sino de «interrupción terapéutica del embarazo» y que ningún médico puede practicar legalmente la intervención, sin recibir la autorización de un comité de médicos designados por las autoridades sanitarias del cantón correspondiente.

LA VOTACION

La votación relativa a la liberación del aborto, provocó en el país ásperas controversias. Tuvo lugar el domingo veinticinco de septiembre. No deja de ser sorprendente cómo tanta gente se siente obligada a opinar respecto a un problema vital y, posiblemente, de difícil solución. Teólogos, juristas, políticos y médicos, con sus razones y sus ciencias, contribuyeron a desmenuzar el problema de una manera significativa

Lógicamente, había discrepancias de opiniones, incluso contrarias. Unos motivados por la religión se manifestaron claramente en pro o en contra de la liberación del aborto, según qué tipo de religión practicaran. Otros, basándose en su ciencia, negaban rotundamente o afirmaban de una manera tajante. El hecho es que tras la votación vino el resultado que todo el mundo, de algún modo, estaba esperando. Los NO superaron a los SI.

Bello ejemplo el del pueblo suizo. Edificante prueba de unidad y de preocupación a la hora de la verdad. De nuevo triunfó la lógica y la voluntad del hombre. Está claro que aunque el viejo mundo chochee y desvaríe, siempre queda la firme resolución de la conciencia universal.

Otro ejemplo de preocupación, (para variar el tema) por los asuntos de salud, que está latente en Suiza, ha sido la respuesta entusiasta de la población de Basilea, al ofrecerse unos médicos a hacer un reconocimiento gratuito que comprendía la medición de la presión arterial, un examen de la vista, una exploración pulmonar y cardiovascular, un análisis simple de orina y, en las mujeres un examen en las mamas. Durante el único día que duró la experiencia acudieron a los consultorios más de 12.000 personas. Los pacientes no recibieron ningún tipo de tratamiento, sino la recomendación de acudir a su propio médico en cada caso que se encontró un trastorno que lo justificaba.

EUROPA PRESS

Un tren japonés capaz de alcanzar 500 kms. por hora

ES UN CONVOY DE SUSPENSION ELECTROMAGNETICA QUE SE DESPLAZA SOBRE UN RAIL ELEVADO

SUCEDERA AL LEGENDARIO "SHINKANSEN", QUE RECORRE EL TRAYECTO TOKIO-OSAKA A MAS DE 200 KMS. POR HORA Y PARECE HABER AGOTADO LAS POSIBILIDADES DEL FERROCARRIL CONVENCIONAL

SE HA CONSTRUIDO YA UN PROTOTIPO QUE HA REALIZADO PRUEBAS SATISFACTORIAS

Por LOIC SALMON

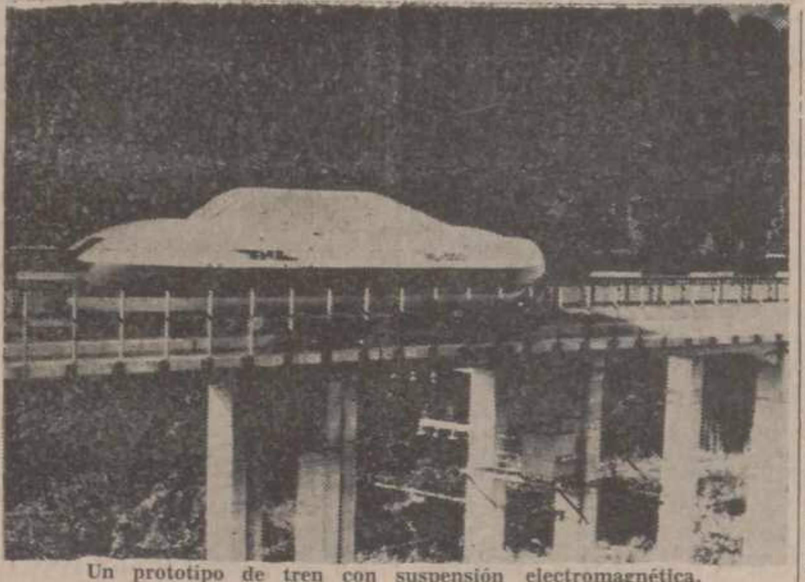

Un prototipo de tren con suspensión electromagnética. (Foto EFE - FIEL)

Los japoneses están experimentando un tren capaz de enlazar en una hora Tokio y Osaka, que distan 450 kilómetros. Por el momento, estas dos ciudades están comunicadas por un tren de características normales que han sido durante algunos años el más rápido del mundo, el "Shinkansen», cuya velocidad máxima rebasa los 200 kilómetros por hora.

Los estudios modernos sobre medios de transporte se orientan actualmente hacia un vehículo de una velocidad intermedia entre la de un tren y la de un avión. Pero los trenes sobre raíles metálicos convencionales no pueden satisfacer estas pretensiones: a partir de una cierta velocidad, entre 300 y 350 kilómetros-hora, las ruedas patinan sobre los raíles.

Además, los japoneses se preocupan cada vez más por la calidad de la vida y los que habitan en las cercanías de las vías del "Shinkasen" se quejan del ruido y de las vibraciones. Los especialistas confiesan que es imposible reducir de modo sustancial las ocasionadas por unas ruedas de acero que se deslizan por raíles del mismo metal.

MOTOR LINEAL

Todo esto es lo que ha llevado al estudio de un tren de suspensión electromagnética. La Sociedad Nacional de Ferrocarriles Japoneses trabajan desde 1962 sobre varios prototipos de este tren, en colaboración con diversas universidades y empresas de Japón.

El centro de experimentación, presentado recientemente a los periodistas extranjeros, se halla en Hyuga, en la isla de Kiushu, al sur del archipiélago nipón. En abril, el prototipo del motor lineal «linear synchronous motor, LSM) alcanzó la velocidad de 120 kilómetros hora a 10 centímetros del suelo. Los ensayos siguen para llegar a los 500 kilómetros-hora. El proyecto actual, repartido en un período de 10 años, ocupa a 52 personas con un presupuesto total de 12.000 millones de yens (40 millones de dólares).

El principio del LSM es el descubrimiento del holandés Onnes, en 1919, de que la resistencia eléctrica de los metales disminuye cuando baja la temperatura. Algunos metales, a temperaturas muy bajas, se hacen superconductores.

Otros países, como Francia, Inglaterra y Alemania Federal, están experimentando medios de transporte similares, pero por el momento son los japoneses los que van en cabeza.

La astucia del motor lineal consiste en hacer del «estator» de un motor eléctrico un raíl horizontal, colocando el «rotor» sobre el vehículo.

SENCILLO PRINCIPIO

La suspensión electromagnética está fundada también sobre un principio muy simple: las corrientes eléctricas inducidas. El raíl se convierte en un electroimán, cuyos polos tienen el mismo signo que el del vehículo. La repulsión entre polos del mismo signo, a partir de una cierta velocidad, lo mantiene separado del raíl. Cuando la velocidad disminuye, las ruedas se deslizan normalmente sobre la vía.

En Hyuga, los japoneses han construído su nuevo tipo de vía férrea con una longitud de siete kilómetros, mínimo necesario para que el vehículo pueda llegar a los 500 kilómetros-hora previstos durante cinco segundos. La distancia electromagnetizada es por el momento de 1.300 metros, pero pasará a ser de tres kilómetros en diciembre. El raíl tiene una sección en forma de "T" invertida y descansa sobre un viaducto de hormigón de cinco metros de ancho.

IMAN SUPRACONDUCTOR

El conductor en tierra, que sirve para la suspensión junto con el imán supraconductor instalado en el vehículo, tiene forma de bobina (este tipo de conductor ha silo elegido para evitar las vibraciones sobre la vía).

El prototipo del tren del futuro tiene una longitud de 13 metros y una anchura de 3,8 m., y pesa ocho toneladas. Va equipado provisto de criostatos en forma de "L" que encierran dos bobinas supraconductoras, una para la propulsión y dirección y otra para la suspensión, mantenida en helio líquido.

Como el equilibrio de las fuerzas electromagnéticas es estable, toda separación del vehículo respecto a su posición normal crea una fuerza que tiende a hacerle volver a ésta. Según los ingenieros japoneses, se trata de una de las características más notables de su prototipo.

tv.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 24

PRIMERA CADENA

13,15: Carta de ajuste. «Diana Ross».—13,31: Apertura y presentación.—13,32: Avance telediario.—13,35: Gente.—14,00: Programa regional simultáneo.—14,30: Telediario. Primera edición. Incluye «Hora XV».—15,20: Pintores en el tiempo. «Nonell».—15,45: Viejas tierras, voces nuevas. «Dedicado a Guadalajara».—16,15: La mujer policía: «El solitario» —17,15: Despedida y cierre.—18,00: Carta de ajuste. «Roberto Rey».—18,19: Apertura y presentación.—18,20: Avance telediario. 18,25: Baloncesto. «Real Madrid-Lewkusen».—20,00: La boda. Angel María de Lera. (Capítulo IV).—20,30: Telediario. Segunda edición.—21,05: Lengua viva. «La lengua de la moda en Ibiza».—21,20: Junior Bonner (El que nunca ha sido dominado). 1972.—23,00: Ultima hora.—23,20: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19,00: Carta de ajuste. «Flamenco: Enrique Montoya».—19,30: Presentación y avances.—19,31: Avance informativo. — 19,35: Polideportivo — 20,00: Trazos. Revista de las artes.—21,00: Informe semanal - 2.—21,45: Recital. «Solistas de Zagreb» (I).—22,30: Redacción de noche. Incluye «Universidad TV».—23,45: Despedida y cierre

La guerra meteorológica: una inquietante posibilidad

Estas serían sus tácticas más devastadoras:

Provocar terremotos y maremotos o derretir los glaciares para desencadenar gigantescas inundaciones

Perforar la capa de ozono que protege al planeta de las radiaciones solares

"Domar" tifones, desviando su ruta mediante pequeñas explosiones atómicas

Ha sido proscrito solemnemente por un tratado internacional, pero sólo se ha prohibido lo que es absolutamente imposible realizar

Por BERNARD NICOLAS

Está jurado y prometido: la guerra meteorológica no estallará. Un tratado internacional la proscribe. Y, sin embargo, parecía tentadora la idea de esa guerra meteorológica, geodésica o ecológica de la que, en rigor, casi nadie sabían gran cosa hasta el primero de mayo de 1975, cuando un diplomático canadiense expuso el tema en la conferencia del desarme en Ginebra.

Aquel día, los diplomáticos hastiados de oír hablar de los más diversos instrumentos de muerte tuvieron que interrumpir su actividad habitual de redactar textos áridos, abstrusos. Bruscamente, la retórica clásica daba paso a una realidad impregnada de ciencia-ficción. El orador canadiense afirmaba que es posible provocar terremotos y maremotos; si no en cualquier parte de la Tierra, al menos en suficiente número de lugares como para que la cuestión se haya estudiado a fondo.

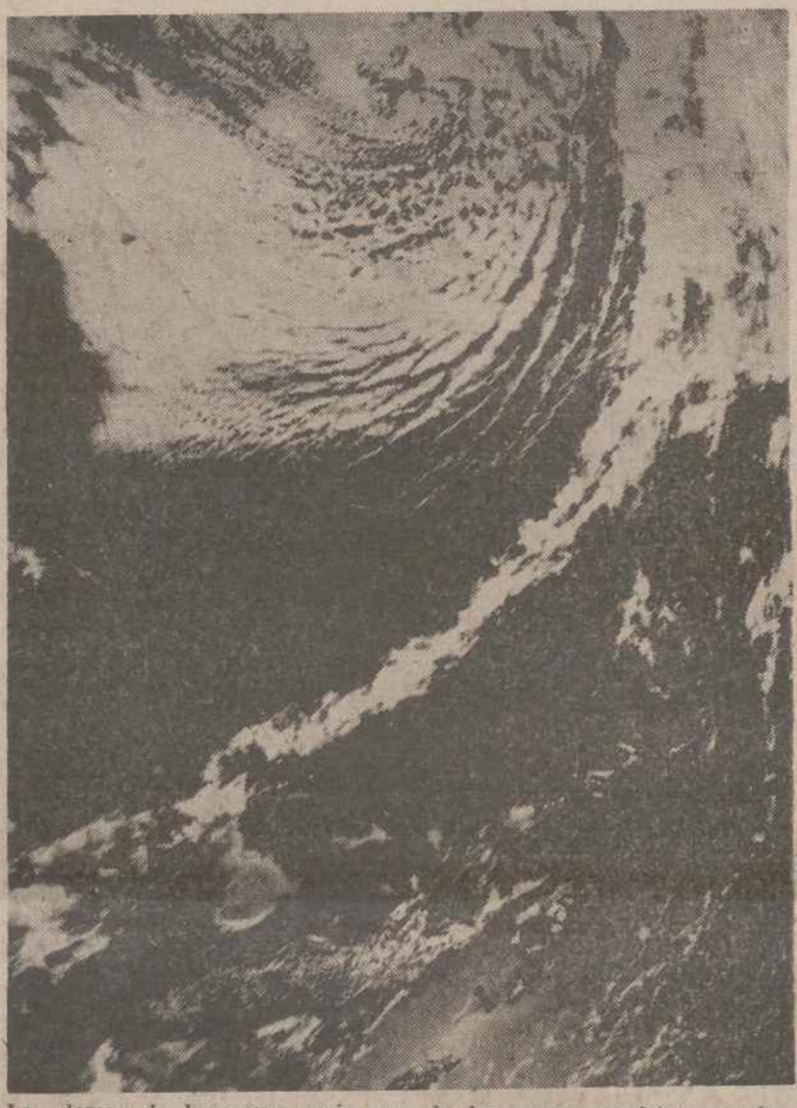

La «doma» de huracanes sería una de las armas previstas por los estrategas de la guerra meteorológica. He aquí una gran turbulencia atmosférica observada desde una astronave. — (Foto EFE - FIEL)

JUGAR CON FUEGO

Se podría, por ejemplo, «pintar» de negro los glaciares para que absorbieran el calor del sol, se derritieran más deprisa y se produjeran grandes inundaciones. En las zonas polares, la misma operación permitiría controlar la subida del nivel del mar y reducir o anegar a un país adversario. Aunque, naturalmente, el procedimiento no debe aconsejarse a las naciones costeras.

También se sabe cómo «perforar» la capa de ozono que protege al planeta de los rayos X del sol. Si nadie se atrevía a hacerlo es porque aún no se sabe volver a «tapar los agujeros».

Otra posibilidad: provocar aludes. Pero resultaría demasiado cara para el poco resultado militar previsible, puesto que, en las montañas, no suele haber muchos soldados.

Otra técnica a punto es la «doma» de tifones. Se los puede desviar de su ruta a golpe de pequeñas bombas atómicas. El sistema sería igualmente costoso, pero ya se sabe que, en tiempos de guerra, no se repara en gastos.

EMPEZO EN VIETNAM

En una palabra: se podría jugar con fuego, un fuego —dijo el diplomático— asolador. Y eso es lo que ha preocupado, primero a los ecologistas y, luego, a los dirigentes políticos de ciertos países. Sobre todo en la medida en que la guerra meteorológica estuvo a punto de empezar en el Vietnam: nunca se pudo probar que los norteamericanos consiguieran agravar la estación lluviosa hasta romper los diques norvietnamitas, pero el Pentágono acabó reconociendo que, en 1967-72, había dedicado 22 millones de dólares a operaciones demasiado «especiales».

Hoy, apenas cabe duda de que consiguió aumentar —aunque sólo en pequeña cantidad— el régimen de lluvias sobre la ruta «Ho-Chi-Min». Y, por supuesto, consta que la US Air Force hizo «llover» extraños elementos: defoliantes que pelaban la selva, detergentes que hacían la ruta resbaladiza, ácidos que aceleraban la oxidación del material de guerra vietnamita...

La acción de los defoliantes fue devastadora: millares de hectáreas de bosque han desaparecido y las lluvias arrastran la superficie cultivable del suelo hacia los ríos, lo que esteriliza amplias zonas de tierra.

Con el agravante de que, según ciertos jefes militares y la mayoría de los técnicos, tales alardes no contribuyeron a retrasar la victoria final del Vietcong. Su más dudosa utilidad acaso ha sensibilizado a muchos dirigentes, ahora más prestos a escuchar las razones de los ecologistas.

Cuando el diplomático canadiense se lanzó a su larga disertación, probablemente sabía que soviéticos y norteamericanos discutían desde hacía meses la prohibición de esos métodos de guerra.

SOLEMNE RENUNCIA

Finalmente, los dos «supergrandes» presentaron en Ginebra un proyecto de tratado que no acalló las protestas de los países no alineados ni de los ecologistas: sólo prohibía todo lo jue era absolutamente imposible de realizar o excesivamente peligroso para la especie humana.

Así, el texto propone la solemne renuncia a cualquier acción que tenga «efectos duraderos y graves en áreas extensas»; por ejemplo, las que representan un peligro para la vida humana durante al menos una estación en una zona de varios centenares de hectáreas. Pero nada se prohíbe en zonas más reducidas o en más breves períodos.

No faltan los antecedentes: en 1945, cuando los aliados bombardearon Dresde, provocaron, como era su intención, gran número de incendios. Pero el fuego, a su vez, ocasionó torbellinos que impidieron la acción de los bomberos durante varios días. Al cabo de una semana, los muertos pasaban de 200.000. Seguramente, no se había previsto el fenómeno secundario...

Pero, de todos modos, está jurado y prometido: no habrá guerra geodésica. Y, si la hubiera, sería por error de alguien o de algunos. A menos que, en tiempo de paz, se dé con el modo de hacerla al «enemigo» cosas francamente prohibidas con tanta eficacia y discreción que ni siquiera sea necesario declararle la guerra.

RINCON AMENO

Salto del caballo

E	TRES	JAS:	U	JA.
BUE	NA	Y	BRU	VIE
CLA	SA	HAY	VIE	JA,
MU	NA	JA	DE	JA
VIE	SES	JER	VIE	

Con los movimientos del salto del caballo del ajedrez, y empezando por la sílaba subrayada, podrá leer un pensamiento de Coleridge.

SOLUCION AL JEROGLIFICO DEL DIA ANTERIOR

Por esporas.

SOLUCION AL SALTO DEL CABALLO DEL DIA ANTERIOR

«El placer es un lecho de rosas donde un pliegue basta para incomodar mucho».

CRUCIGRAMA

NUMERO 1:

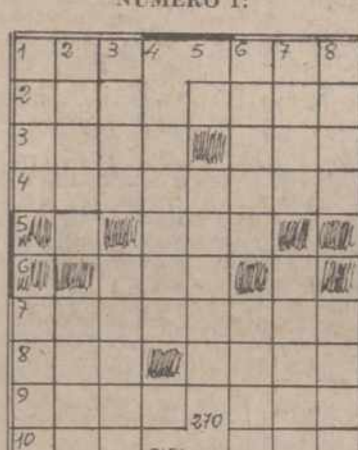

Horizontales: 1: Múltiplo de los. Privada de juicio. 2: Baile andaluz. Ostentación, boato. 3: Lance del ajedrez. Especie de pimiento. 4: Calles anchas con árboles. 5: Consonante. 6: Roture un terreno. 7: Manjar delicado. 8: Pasión de enojo. Ciudad argelina. 9: Cola. Medida de longitud. 10: Cerveza inglesa. Pronominal.

Verticales: 1: Manzana. Expende de letras de cambio. 2: Provincia española. De palabra. 3: Desafíe. Paleta de rueda hidráulica. 4: Mes del año. 5: Sin daño. 6: Decreto de un sultán turco. Nación asiática. 7: Abandona. Liliputiense. 8: Planta umbelífera de semillas aromáticas. Medida de longitud (plural).

SOLUCION AL NUMERO 25:

Horizontales: 1: Dorada. 2: Giro. 3: Vena. 4: Fatal. Fa. 5: Aral. Tac. 6: Dos. Musa. 7: Oc. Cáliz. 8: Acec. 9: Ajan. 10: Grasas.

Verticales: 1: Fado. 2: Daroca. 3: Og. Tas. Car. 4: Rival. Ceja. 5: Arel. Macas. 6: Don. Tul. Na. 7: Afasia. 8: Acaz.

¿QUE ES UN OPTIMISTA?

Un optimista es el que va al restaurante sin un duro y espera pagar el gasto con las perlas que encuentre en las ostras.

También es un optimista el aficionado que acomete la solución de un problema de palabras cruzadas directamente con tinta.

VANIDOSO

--Pues sí, desde que ha recibido su diploma en Oxford, el joven Johnson se ha convertido en un terrible vanidoso --dice uno de los que cotillean.

--Sí, mucho más de lo que usted piensa todavía --añade el otro—. Ha enviado a su madre un telegrama de felicitación por eso del diploma.

JEROGLIFICO

¿Dónde recibió la cornada?

COMER Y NO TRABAJAR

El vagabundo llega a una casa de campo y pregunta a la mujer que estaba en la puerta.

—¿Tiene algo de comer, señora?

—Desde luego. Pero antes vaya a buscar el hacha que hay que cortar un poco de leña.

—Encantado, señora. Así veré cómo trabaja. Le aseguro que no he visto nunca a una mujer cortando leña.

BREVE DEFINICION

CONSOME. — Agua turbia traducida al francés. (Jardiel Poncela).

M.C.D.2022